



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las doce horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Si, buenos días, buenos días señorías, buenos días Sr. Consejero y altos cargos de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio que hoy nos acompañan.

Lo primero es agradecer al Consejero esta comparecencia en esta Comisión

Y vamos a dar lectura por parte del Sr.. Secretario, el Sr. Albalá al único punto del orden del día.

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a petición propia, acompañado de los respetos Altos Cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería. [9L/7810-0003]

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Presidente.

Punto único, comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio a petición propia, acompañado de los respectivos altos cargos a fin de informar sobre los proyectos de la Consejería.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Bien, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 186 y concordantes del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral del compareciente por un tiempo máximo de 30 minutos. A continuación existe la posibilidad de suspensión de la sesión a iniciativa de la Presidencia o de algún Grupo Parlamentario al objeto de que dicha intervención inicial pueda ser analizada por los miembros de esta Comisión.

Después intervendrán los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos en un orden inverso al número de componentes, finalizando posteriormente el compareciente para contestar a los señores Portavoces por un tiempo máximo de 30 minutos.

Sin más tiene la palabra Don Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias, muy buenos días Ilustrísimo Sr. Presidente de la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, Ilustrísimos señores Diputados, compañeros del equipo directivo de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, estimados representantes de la prensa, amigos y amigas muy buenos días.

Me presento hoy aquí ante ustedes, en mi primera comparecencia ante esta Comisión, con el objetivo de describirles la situación actual de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, y hacer un breve diagnóstico de lo que entendemos principales necesidades de Cantabria, plantear el programa que pretendemos desarrollar para dar respuestas a dichas necesidades y presentarles el equipo que he seleccionado para desarrollar dicho programa.

Espero poder hacerlo con la mayor claridad y concisión de forma que los señores Diputados en la representación del Parlamento de Cantabria, ante los que me siento honrado comparecer, tengan suficientes datos para conocer las líneas estratégicas que van a definir nuestra política y poder, sobre ellas, aclarar, matizar cuantos aspectos ustedes consideren oportunos.

Antes de entrar en el objeto de la comparecencia, que como les he descrito es presentarles las principales líneas políticas que van a definir el programa de la Consejería, voy a comentar brevemente los aspectos más importantes de la modificación parcial operada en la estructura básica de la Consejería al comienzo de legislatura.

Básicamente ha consistido en la supresión de dos Direcciones Generales y la creación de otros dos. No se ha incrementado el número de Direcciones Generales que había en la Consejería que son cuatro. Una de las nuevas Direcciones Generales es, en lo que constituye todo una declaración de intenciones y de principios la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, que ejercerá las competencias genéricas expresadas en la Ley 6/2002 de 10 de diciembre de régimen jurídico del Gobierno de Cantabria de la Administración de la Comunidad Autónoma y en las demás disposiciones legales y reglamentarias y a la que específicamente le corresponden las siguientes competencias: El mantenimiento y contactos y relaciones con empresas y entidades públicas dedicadas al desarrollo de la sociedad de información y de las telecomunicaciones, el diseño de programas, actividades y actuaciones de innovación y desarrollo de la Consejería de Innovación, el apoyo directo al emprendedor y a la actividad empresarial en



el ámbito de la industria, de los servicios de apoyo a la industria así como favorecer su desarrollo, crecimiento, internacionalización y fomentar la cultura emprendedora.

La otra dirección general de nueva creación es la de Industria, Comercio y Consumo, que partiendo de la Consejería de Innovación e Industria, de la Dirección General de Innovación e Industria, se ha desprendido de las competencias de Innovación y ha asumido las de Comercio y Consumo.

Dicho esto, es obligado presentarles al equipo directivo con el que vamos a cumplir los compromisos que nos estamos marcando. Como he señalado hace un momento, la Consejería está estructurada en cuatro Direcciones Generales: la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo, cuyo titular es D. Raúl Pelayo Pardo; la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Empresarial, creada en la presente legislatura -insisto- como exponente del peso que deseamos dar a la innovación y al emprendimiento industrial, a cuyo frente está D. Jorge Muñoz López. En tercer lugar la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, cuyo titular será nombrado en los próximos días y por último, en la Dirección General de Turismo, cuya titular es D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega.

Las cuatro Direcciones Generales forman la espina dorsal de la Consejería, que se complementa con una serie de entes adscritos a la misma, sociedades mercantiles y fundaciones, entre los que cabe citar a la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., más conocida como CANTUR, que está dirigida por D. Javier Carrión Malo y por las empresas públicas Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, PCTCAN, y Suelo Industrial de Cantabria, SICAN, que están dirigidas por D. Antonio Bocanegra.

Por otra parte, y como es habitual, el organigrama de la Consejería se completa con la Secretaría General ejercida por D.^a Mónica Berrazueta Sánchez y con mi Jefe de Gabinete, D. Alfredo Izaguirre Aranceta.

Altos Cargos todos ellos que obvio decir, tienen ustedes a su disposición, a disposición de la Cámara y de esta Comisión para cualquier información que necesiten o consideren de utilidad, con independencia de las que reglamentariamente puedan reclamar a través del Parlamento.

Pero si solo mencionara a los miembros del equipo de dirección de las Consejerías, estaría siendo tremendamente injusto. No puedo olvidar a las 144 personas que prestan servicio en las unidades orgánicas de la Consejería y a los más de 500 que trabajan en los entes adscritos a la misma. Todos ellos conforman el patrimonio humano sin cuya colaboración nada de lo que nos proponemos podrá salir adelante.

He de hacer notar que cuando hago referencia a las personas no lo hago de una forma genérica y fría porque las personas para esta Consejería tienen sus nombres y sus caras, sus familias y sus preocupaciones y todo esto conforma a cada persona, y somos conscientes de que las circunstancias que cada día modifican de una u otra forma dichas condiciones, pueden estar inducidas por la labor de un Gobierno.

Y tenemos la firme voluntad de cada acción esté realizada al nivel más individualizado porque nos gusta ser tratados como personas y eso quiere decir que una forma respetuosa y transparente pero también lo más a la medida de nuestras necesidades posible, será nuestra forma de proceder.

Y esto nos obliga a esforzarnos y a humanizarnos y a obligar que la Administración también esté formada por personas, con sus caras, sus nombres y sus inquietudes.

El objetivo general de la Consejería se despliega en un conjunto de acciones específicas, todo ello bajo el principio de una actuación planificada y a través de una gestión ágil y eficiente, en la que los funcionarios vean reconocido su trabajo, transparente donde esté plenamente garantizado un efectivo derecho a la información por parte de los ciudadanos y participativa, de modo que se garantice una participación igualmente efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Planificar significa conocer la realidad y su evolución, prever los problemas y poder atajarlos de una forma reposada y reflexiva, basada en el conocimiento y el estudio, muchas veces de la mano de la Universidad de Cantabria, impresionante e imprescindible apoyo y fuente en la que beber que nos ha permitido evitar la improvisación y el cortoplacismo que fue habitual en esta Región y cuyas consecuencias aún estamos pagando.

O lo que es peor, unas respuestas oscilantes de la Administración adaptadas a los problemas imprevistos y que generaron el escepticismo de la sociedad, y el descreimiento general en el rigor y en la universalidad de las normas.

Es necesario prever y acometer las soluciones y esto exige establecer programas y acciones con perspectiva de tiempo y con estrategias precisas.



En este afán de garantizar la calidad de vida de los cántabros, hemos de mantener una línea, definida hace tiempo, para tomar de una forma estable el tren de Europa, en sus principios y en sus garantías y permitir que nos sintamos parte de esta gran familia y nuestras empresas puedan competir en igualdad de condiciones y con confianza en el futuro.

Vamos a garantizar que uno de los principios básicos que establecen las directivas europeas se cumplan en Cantabria, el acceso de la sociedad a la Administración, tanto en cuanto al acceso a la información como en la inclusión de los diferentes grupos de la sociedad organizada con sus principios y sus necesidades en los órganos en los procesos de decisión.

Presentado el equipo directivo de la Consejería y unos principios básicos de actuación, procederé a describir la estructura básica de nuestra comparecencia, la estructura que espero les facilite una comprensión integral y general de las líneas políticas de esta Consejería.

En primer lugar, realizaré brevemente el diagnóstico de la situación en la que nos encontramos.

En segundo lugar, definiré en pocas palabras las líneas que permitan entender la filosofía o fundamentos de esta política y gestión.

En tercer lugar, definiré los objetivos concretos que pretendemos alcanzar y simultáneamente haré una propuesta de las actuaciones a través de las cuales pretendemos lograrlo.

En lo que hace referencia a la primera cuestión, a nadie se le oculta que la realidad económica es la que es. La magnitud de la deuda pública, con las cargas financieras que lastran el presupuesto y la obligación de reducir el déficit, impuesta por las autoridades económicas europeas, junto con la obligación de cubrir los gastos corrientes del estado y no descuidar los pilares del estado de bienestar, además de acudir a atender a aquellas situaciones de emergencia social, producto de la terrible crisis en la que todavía, y no se sabe por cuánto tiempo, estamos inmersos, hace que el capítulo de inversiones en los presupuestos generales sean los que más se resientan.

Como consecuencia es obligado agudizar el ingenio y tener clara las prioridades y ser eficientes al máximo en el empleo de los dineros públicos.

Ya adelanto desde este momento que no propósito de esta Consejería embarcarse directa o indirectamente en proyectos de dudosa viabilidad o resultado, sobre alguno de los cuales ya he tenido oportunidad y la obligación de pronunciarme en estos últimos días.

Pese a una introducción tan, hasta cierto punto, desconzadora, estamos convencidos de que Cantabria a pesar de su reducida escala territorial y demográfica, posee una elevada densidad de infraestructuras, adecuadas áreas de desarrollo tecnológico y reconocimiento y todo ello le permitirá aspirar a convertirse en un foco de innovación en el arco atlántico europeo.

Con instalaciones como el PCTCAN y la capacidad de liderazgo en segmentos como la biomedicina y la biotecnología, adaptación al cambio climático, telecomunicaciones o energías renovables, estamos convencidos de que la región se encuentra ante una gran oportunidad en la búsqueda de nuevos modelos y nuevos mercados para sectores industriales y de servicios.

Durante el periodo 2007-2011, en el que el Gobierno de Cantabria se encontraba con una coalición similar al actual, uno de los núcleos del discurso de dicho Gobierno fue la necesidad de un cambio de modelo productivo.

Una transformación de los fundamentos de nuestro tejido económico, que incrementará su resiliencia y capacidad de adaptación.

Este planteamiento surgía de la anticipación de transformaciones radicales que ya se vislumbraban y que en este momento, en el último cuatrimestre de 2015 se han convertido en algunos de nuestros principales desafíos.

Al día de hoy, y pese a los varios trimestres consecutivos con incrementos del PIB, las tasas de inversión en la economía española continúan bajo mínimos. Mientras que la cierta recuperación de variables como el consumo, va asociada en buena medida a un aumento no sostenible de la deuda pública.

Todo ello en un momento que pese a factores coyunturales como la evolución del precio del petróleo y los tipos de interés cercanos a cero, el capital no regresa a las actividades productivas y el acceso al crédito continua restringido.

Como comentaba, el Presidente regional hace exactamente dos semanas esta parte de lamentos y llantos no es una excusa, sino la base del análisis necesario para adoptar medidas que nos permitan crear el mejor de los terrenos de juego, para la atracción de capital, proyectos y talento.



A partir de aquí dos elementos clave, de necesidad ética diría yo están llamados a guiar nuestra política empresarial en esta legislatura.

En primer lugar, y ya he mencionado de pasada hace un momento, el uso respetuoso, trazable, informado y eficiente de los fondos públicos.

En segundo lugar, asumir el papel natural de las administraciones como facilitadoras, que no responsables directas de las actividades económicas. Y estos principios se concretan en siete ejes prioritarios que vertebrarán la relación de gobierno de Cantabria, y en concreto de la Consejería que tengo el honor de dirigir, con el sector empresarial.

Uno, el diseño y distribución de un plan estratégico para Cantabria, fruto de la recuperación de la concertación social y un diálogo fluido entre los diferentes autores económicos.

Dos, el establecimiento del mejor marco jurídico legal y fiscal posible, para el desarrollo de proyectos y la atracción de nuevas iniciativas, capital y talento a los que aludía antes.

Tres, la recuperación de nuestro tejido industrial, asumiendo los condicionantes actuales y la necesidad de acometer una suerte de reindustrialización 2.0.

Es decir, el proceso que debe pasar por preservar nuestros mejores activos, las joyas de la corona de nuestro tejido industrial, por supuesto, pero que también deberá tener en cuenta las principales lecciones de los últimos ocho años.

Esto es: evitar los riesgos de las políticas del monocultivo sectorial industrial y la necesidad de diversificación, a partir de un segmento PYME robusto y dinámico, con empresas cuya dimensión y características refuerzan nuestra flexibilidad y capacidad de adaptación.

Cuatro la apuesta por facilitar la innovación y la generación y transferencia de conocimiento en el sector privado, pero no como un mero titular sino como una pura cuestión de supervivencia.

Cantabria ha de crear un ecosistema capaz de atraer capital del exterior hacia proyectos innovadores, con altas expectativas de crecimiento y generación de nuevos nichos económicos, pero también ha de incorporar la innovación a nuestros sectores tradicionales.

En esencia, hablamos -permítanme la expresión- de I+C. De una innovación por contenido, en la que el matrimonio entre viejos y nuevos actores empresariales permita a ambos afrontar los cambios ligados a fenómenos como el capitalismo de plataforma, que deja sentir sus efectos de forma transversal desde el sector turístico al del transporte, pasando por la propia construcción o producción industrial.

Quinto eje. El incremento del valor añadido final de los bienes y servicios de las empresas cántabras. Retener a la región las fases del mayor valor del proceso productivo no solo incrementa las expectativas de negocio de cualquier proyecto, sino que también su capacidad de resistencia a los cambios en el mercado. Una característica -insisto- fundamental en nuestro contexto.

Este valor influirá a su vez en otras de las metas básicas del Gobierno de Cantabria: ayudar a las empresas en la creación de empleo estable y de calidad. Algo que no solo es un imperativo social, sino una condición indispensable para la propia sostenibilidad en nuestro sistema.

Seis. El desarrollo y optimización real de nuestros recursos endógenos. Infraestructuras de comunicación, atractivos turístico-culturales, excelencia investigadora de la Universidad de Cantabria. Un Parque Científico y Tecnológico en Santander, aún con un extraordinario potencial de crecimiento, entre otros.

Séptimo eje. El impulso de la comarca del Besaya. Es la única referencia local en esta intervención, pero de justicia. Miguel Ángel Revilla también hablaba la semana pasada del carácter apremiante de la recuperación de la actividad económica, especialmente en su área industrial en el Besaya.

Torrelavega, Los Corrales, etc., han sido nuestro corazón industrial durante décadas. Y ya sabemos lo que ocurre cuando el corazón flaquea.

Los puntos anteriores encontrarán en esta zona el caldo de cultivo perfecto para obtener resultados en el marco de su declaración por este Gobierno como zona de urgente reindustrialización.

Todo esto que acabo de exponer exige de estabilidad, confianza y compromiso. Entre otros aspectos. Pero aún nos falta otro factor, si cabe. La auténtica guinda del pastel. Se necesita dirección, se necesita liderazgo; en definitiva, se



necesita a los empresarios de Cantabria subidos a este tren. El Gobierno de Cantabria está total y absolutamente convencido de ello.

A continuación, y bajando a un terreno ya mucho más concreto, me van a permitir ir haciendo una revisión de los distintos ámbitos competenciales de la Consejería, en la que se definan los objetivos que nos proponemos conseguir y las vías que pretendemos afrontar para gestionarlos adecuadamente.

En el ámbito de competencias de la Dirección General de Industria, Comercio y Consumo, se señalan los siguientes objetivos.

Industria. Desarrollar estrategias y acciones concretas tendentes a difundir la imagen de Cantabria como región estable, caracterizada por la paz social y la alta cualificación de sus trabajadores.

Como una actuación de tipo transversal se da un fuerte impulso a la Administración Electrónica.

Realización y desarrollo de un plan industrial de Cantabria, que establezca sus sectores estratégicos en el marco de la Mesa de Concertación Social.

Análisis de las amenazas y fortalezas de las empresas ya realizadas en Cantabria. Toma de medidas que permitan reducir los riesgos y aprovechar sus potencialidades. En definitiva, cuidar a los que están.

Coordinación entre SODERCAN, SICAN, ICAF, Autoridad Portuaria y Consejería, para la captación de nuevas inversiones y nuevas empresas para Cantabria.

Propiciar el cambio progresivo haciendo un nuevo modelo productivo sin desatender a los elementos ya presentes en el modelo productivo actual.

Promoción de suelo industrial a lo largo de nuestro corredor industrial con cuatro puntos estratégicos: Castro Urdiales, Val de San Vicente, Santander y Torrelavega.

Desarrollo de un nuevo Plan de choque de oferta de suelo industrial en condiciones ventajosas que comenzará por la realización de un inventario exhaustivo de parcelas industriales disponibles, así como de naves industriales no utilizadas.

Mantenimiento y potenciación del programa de subvenciones IMPULSA, en sus cuatro líneas de actuación: Invierte, Compite, Innova y Microinvierte.

Hacer las ayudas a la industria que sean más dinámicas y ajustadas a las necesidades de las empresas, ampliando plazos y conceptos subvencionables y manteniéndolas abiertas todo el año.

Creación de un área de vigilancia tecnológica, para informar con agilidad a las empresas de las distintas líneas de ayuda, tanto a nivel nacional como autonómico y europeo.

Impulso y fomento de la eficiencia energética, tanto en ayuda a empresas para el estudio y la implantación de las ayudas, como ayuda para implementar estas medidas; o sea, tanto ayudas para el estudio de las medidas necesarias como ayuda para implementar estas ayudas y nuestras empresas.

Impulso y fomento de todas las energías renovables. Agilización de los trámites administrativos para su puesta en marcha, teniendo en cuenta todos los condicionantes medioambientales.

Especial atención a los recursos disponibles en nuestro entorno. Con unas ayudas a la implantación de las más deficitarias económicamente. Y el propósito de que en dos años a lo sumo estén instalados los primeros parques eólicos que se están tramitando en este momento.

Coordinar el Plan Industrial de Cantabria con el Plan Estratégico de la Autoridad Portuaria. Propiciar la aparición de operadores de contenedores en el Puerto de Santander. Fomentar el desarrollo dentro y fuera del ámbito portuario, de la zona franca del puerto de Santander. Velar porque la nueva conexión ferroviaria con Madrid responda a las necesidades del puerto, dotándola de apartaderos en número y con longitud suficiente.

Comercio. Cerrar el consenso inicial con un acuerdo final que permita fijar el calendario de aperturas en domingos y festivos para toda la legislatura.

Acordados inicialmente los criterios de aplicación con las asociaciones más relevantes del comercio, próximamente se aprobará el calendario 2016 y posteriormente se les hará llegar el 17, 18 y 19.



Estudiar la forma de integrar la actividad comercial en los centros urbanos, en los planes de dinamización turística. Potenciar el consumo en los núcleos urbanos apoyando algunas medidas, como el acondicionamiento por ejemplo de calles mediante arquitectura textil que proteja de la lluvia.

Impulso de las ayudas a los comercios adecuándolas a las necesidades de éstos. Facilitar la adaptación al comercio electrónico a través de las pasarelas que conecten a los comercios pequeños con los grandes mayoristas, como Ebay, Amazon y Alibaba.

En el campo concreto del consumo, establecimiento de convenios con asociaciones de consumidores para posibilitar consultas y reclamaciones en el mayor número de oficinas posibles, acercándolas al ciudadano.

Impulso de la junta arbitral de consumo, en el nombramiento de nuevos presidentes y la relación con las empresas para lograr que se adscriban a la Junta Arbitral.

En el ámbito de la competencia de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones. En Transportes: mejorar la red de servicios de transporte público en Cantabria, elemento básico para cohesión territorial para la integración de colectivos con riesgo de exclusión y para la aplicación de políticas sociales.

Desarrollo de un Plan de Infraestructuras complementarias al transporte para mejorar la accesibilidad, la seguridad y a la calidad del transporte público; construcción, conservación y mejora de terminales de autobuses y apartaderos para paradas.

Mejorar la sostenibilidad y modernización del transporte público a través de la introducción de las nuevas tecnologías con inversiones en sistemas avanzados de pago y de información al usuario, así como sistemas de gestión avanzada de explotación del transporte.

Implantación de un sistema integrado de pago único, común a todos los operadores de transporte público en la Comunidad

Formación y control del sector de transporte. Ejercicio de las funciones inspectora y sancionadora para garantizar el respeto de la legislación sectorial y del correcto funcionamiento del mercado. Potenciación de la Junta Arbitral de Transporte para mantener su eficacia en la resolución de conflictos. Fomento del transporte de interés público supraregional. Consolidación y fomento de la conectividad del aeropuerto Seve Ballesteros a través del mantenimiento de las líneas actuales y la entrada en escena de nuevos operadores y destinos. Establecimiento en Santander de al menos una base de una línea de bajo coste que garantice la conexión low-cost con Madrid. Incorporación a la negociación con las compañías aéreas no sólo de las líneas, sino también de los horarios de éstas de modo que faciliten no sólo el viaje de ida y vuelta en el día como el turismo de fin de semana.

Exigencia y colaboración con el Ministerio de Fomento para la aplicación de las medidas transitorias que permitan la conexión ferroviaria con Madrid en tres horas, según el diseño realizado por la Universidad de Cantabria. Con un coste inferior a 400 millones de euros.

Participación en foros europeos, puesto que Cantabria ostenta actualmente la presidencia del grupo de transportes del Arco Atlántico.

Comunicaciones. Dentro de la iniciativa de Agenda Digital, complementar actuaciones supraregionales con el objetivo común AD2020, disponer de cobertura de más de 30 mega bites por segundo para el cien por cien de la ciudadanía y que al menos el cincuenta por ciento de los hogares haya contratado velocidades superiores a cien mega bites por segundo.

Consolidación de servicios de banda ancha en las zonas de Liébana y Campoo. Se acometerán nuevas actuaciones análogas en las zonas de Soba, valles pasiegos y otras. Se considerará la red de tele centros como centro de crecimiento digital de los núcleos rurales. Se proveerá y mantendrá una infraestructura de telecomunicaciones robusta y de última tecnología, que será la base para la presentación de servicios avanzados y la implementación de proyectos Smart.

Se garantizará a todos los cántabros, independientemente de su situación geográfica, social y económica, un acceso adecuado a la sociedad de la información.

Se desarrollarán programas de ayudas para promover la implantación de sistemas avanzados de gestión basados en las nuevas tecnologías de la información aplicados al transporte.

Se avanzará hacia la madurez Tic de sectores productivos como el transporte con la mejora continua en la aplicación móvil de consulta y la tarjeta sin contacto transporte de Cantabria. Y se analizará la viabilidad de la implantación del monedero único en la tarjeta de transporte de Cantabria.



Dentro del ámbito audiovisual se garantizará el servicio de televisión a todos los cántabros, se llevará a cabo el control estricto del cumplimiento de las obligaciones asumidas por los concesionarios de licencias audiovisuales y se desarrollará un Plan de inspección audiovisual de emisiones y contenidos.

Se consolidará la concesión de diez nuevas licencias de radio FM vertebradas por el territorio de Cantabria: Cabezón de la Sal, Camargo, Marina de Cudeyo, Noja, Ramales de la Victoria, Santander dos y Torrelavega tres.

Se consolidará la concesión de nuevas licencias de televisión, una autonómica y otra local, en la zona de Castro Urdiales.

En el ámbito de las telecomunicaciones se desarrollará el plan integral de infraestructuras de las telecomunicación y se potenciará el desarrollo de las telecomunicaciones en áreas y polígonos industriales.

Se facilitará la implantación en Cantabria de nuevos operadores y servicios de telecomunicación de banda ancha.

Se fomentará la compartición de infraestructuras entre operadores y la puesta a su disposición de infraestructuras públicas. Se fomentará la inversión de los operadores en redes de alta capacidad, aplicando criterios de neutralidad tecnológica para proporcionar servicios de banda ancha de calidad en zonas de baja rentabilidad.

En el ámbito de competencias de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Empresarial, empezamos por Innovación.

Elaboraremos y desarrollaremos el Plan de Innovación para Cantabria; recuperaremos, e incrementaremos el protagonismo de Cantabria como región industrial innovadora sobre la base de la estrategia de especialización RIS 3. Se trabajará para lograr fomentar las prioridades sectoriales tanto de sectores consolidados como de los sectores emergentes, además de la posibilidad de encontrar sinergias y apoyos en el ámbito de la ingeniería de software.

Habrá acciones de promoción y comunicación de la innovación, principalmente dirigidas a las PYMES de los sectores definidos como claves dentro de la estrategia RIS 3, centrándose en la posibilidad que tienen las PYMES regionales de acceso a subvenciones y financiación en el ámbito regional. Ayudas nacionales y ayudas europeas.

Recuperaremos la posición de protagonismo de Cantabria en el área de I+D+i, sobre todo en el ámbito internacional. Posicionando, de nuevo, a la región en el ámbito europeo, fomentando a la participación en el Arco Atlántico, la interacción de instituciones y organismos internacionales líderes en I+D+i, la comunicación con la Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea, así como estudiando la adhesión a nuevas redes internacionales de regiones innovadoras como es el caso de la red Vanguard, con la finalidad de estar informados de los desarrollos industriales y poder detectar con antelación nuevos nichos de mercado.

Desarrollaremos proyectos cuya financiación se acogerá al convenio suscrito en 2010 y dotado de 70 millones de euros entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Gobierno de Cantabria, para el desarrollo de la estrategia estatal de innovación.

De la cantidad inicial contemplada en el convenio, aun restan 48 millones por destinar y justificar. Y entre los proyectos a desarrollar, algunos ya están predefinidos como son la colaboración entre el IH Cantabria y el CENEG.

En el campo de las energías renovables, sobre todo las marinas, se trata de recuperar el impulso perdido en los últimos cuatro años de un proyecto que se ha confirmado ser una iniciativa de éxito, que hoy por ejemplo en el Norte de Europa ya es una realidad.

Hay que recuperar, por tanto, el tiempo perdido y como consecuencia la posición de privilegio que se disfrutaba. Cabe señalar que la Comunidad vecina, el País Vasco, que en este tema nos iba a la zaga, se puede considerar que ahora nos ha superado por varias cabezas.

En el campo de la biotecnología, se trata de continuar proyectos ya iniciados de innovación biotecnológica, desarrollados en colaboración con el sector privado y el IFIMAV.

Creación del entorno de innovación abierta, en el sistema ciencia tecnología empresa de Cantabria, basado en el modelo de comunidades innovadoras de conocimiento. El objetivo es articular un modelo innovador en el que el sector productivo industrial de Cantabria puede interaccionar con el sistema de investigación básica de la región. Con ello se persigue la transferencia de tecnología, tanto a nivel regional como a nivel nacional e internacional.

Al mismo tiempo, se pretende alcanzar sinergias con regiones innovadoras que ya han avanzado en la creación e implementación de estos ecosistemas innovadores a nivel internacional.



Fomentar la dinamización de la innovación regional a través de la puesta en marcha de proyectos que mejoren la colaboración Universidad-Empresa, dinamizando el tejido empresarial y haciéndolo más receptivo a la colaboración como una de las piezas clave de nuestra región, en lo que respecta a la investigación básica.

Se desarrollaran pilares, planes y actividades centrados en crear agentes dinamizadores que conecten y sirvan de puente en el ámbito de la innovación entre las empresas y los centros y grupos de investigación regionales, aprovechando lo mejor de ambos mundos con el propósito de alcanzar un doble objetivo. Primero, impulsar y ofrecer herramientas para lograr la materialización de resultados de investigación en proyectos empresariales y en la creación de nuevas empresas. Y dos, analizar las necesidades de investigación e innovación de las empresas y en particular de las PYMES.

Avanzaremos en el impulso del proyecto industria 4.0. Y continuaremos con el desarrollo tecnológico y la digitalización en sectores productivos tradicionales.

Crearemos un cluster energético. En determinados ámbitos tenemos una posición privilegiada desde el punto de vista de las estrategias, las tecnologías y la capacidad de innovación. Se trata con esta iniciativa de coordinar a todos los actores, públicos y privados, aunar esfuerzos y elevar nuestro nivel de competitividad.

Estableceremos procedimientos de coordinación entre los distintos centros y áreas que se dedican a la innovación de Cantabria, como el IH, el CTC, la OTRI, etc. Y mantendremos como hemos dicho ya antes y potenciaremos la línea de subvenciones INNOVA.

En cuanto a emprendimiento empresarial, aumentaremos las acciones que fomenten el emprendimiento industrial, apoyando e impulsando nuevos proyectos de desarrollo empresarial basados en productos y procesos innovadores con una clara vocación de impacto en el tejido regional.

Entre otros objetivos, se quiere facilitar el acceso de jóvenes emprendedores a laboratorios e infraestructuras industriales, con el apoyo de expertos en diferentes tecnologías, promoviendo un espacio de encuentro entre emprendedores e industria.

Por último, en materia de turismo, se pretende definir una nueva política turística para Cantabria que rompa la dinámica actual, que diversifique los polos de atracción con nuevas ofertas, pero manteniendo y potenciando las existentes y que sobre todo desestacionalice la demanda turística.

Como acciones concretas, la digitalización del sector consiguiendo una mayor competitividad en la economía digital de empresas y destinos. Ayudando e incentivando a las empresas en la mejora tecnológica y el uso de redes sociales y desarrollo de TICS.

Ayudando e incentivando a la profesionalización de la gestión turística, mediante el desarrollo del turismo regional con la oferta de nuevas actividades y espacios turísticos que equilibren el territorio. Adaptando al mercado con nuevas propuestas de servicios nuevos productos, refundando y adaptando destinos y nuevas herramientas de marketing.

Desarrollaremos una serie de proyectos, una de cuyas finalidades sea la desestacionalización del turismo. Estos proyectos, algunos de ellos son: el proyecto vías termales, cuya finalidad es recuperar y consolidar las vías termales existentes en Cantabria y en su caso, incorporar nuevas ubicaciones favoreciendo la modernización, competitividad y desarrollo integral.

EL plan de recursos subterráneos, revalorizando y promocionando nuestras calidades subterráneas, algunas de las cuales forman parte de nuestro patrimonio natural y cultural.

Plan de turismo deportivo y Plan de turismo cultural. Abriremos una línea de ayudas a los ayuntamientos para la realización de inversiones en obra de mejoras en las infraestructuras turísticas de los mismos, fomentaremos la colaboración público-privada mediante órganos de consenso con el sector con financiación de iniciativas en el working. Ayudaremos a las asociaciones del sector para aquellas iniciativas de promoción, formación y comercialización en el sector turístico.

Trataremos de buscar la transversalidad de las políticas públicas entre el compromiso del Gobierno con el turismo, sumando a los departamentos de cultura, deportes, economía, medio ambiente y otros del Gobierno de Cantabria que pudiesen tener interrelación.

A través del departamento de desarrollo rural, potenciaremos los productos autóctonos, artesanos, ecológicos, aquellos alimentos con denominación de origen como elemento promocional y de marca.

Fomentaremos la asistencia a ferias y mercados y con el departamento de desarrollo rural pondremos en valor las rutas naturales guiadas.



Con Cultura, interaccionaremos en cuevas, museos y centros culturales como oferta turística. Planificaremos y ejecutaremos el próximo Año Jubilar Lebaniego. Mejoraremos la accesibilidad, señalización y promoción del Camino de Santiago del Norte.

Con Deporte, (...) en eventos deportivos de carácter nacional e internacional. Fomentaremos la profesionalización interna y externa. Mejoraremos la capacitación interna, tanto de la dirección General de Turismo como de CANTUR. Y la externa, apoyando a los ayuntamientos en la capacitación de las concejalías, ADL, con empresas, trabajadores, etc.

Buscaremos la mayor eficiencia presupuestaria, sumaremos recursos de terceros evaluando la validez de los programas existentes para evitar solapamientos.

Buscaremos fondos europeos para proyectos de turismo sostenible, mediante conectividad con productos turísticos alternativos. Mejoraremos la comercialización de las instalaciones dependientes de CANTUR para intentar vender más y mejor.

Como proyectos insignia debemos citar: el Año Santo Lebaniego; en el cual nos volcaremos en su planificación, organización y desarrollo. Las fechas son entre el 16 de abril de 2017 y el 16 de abril de 2018. Intentaremos obtener resultados óptimos para la economía de Cantabria, mediante la revaloración y promoción de los recursos y productos turísticos, naturales paisajísticos, culturales e históricos relacionados con el Año Jubilar. Promoviendo una política turística responsable y sostenible, creadora de empleo y de riqueza tanto en la Comarca de Liébana como en el resto de Cantabria.

El segundo proyecto insignia sería el proyecto Caminos del Pas, que trata de desarrollar iniciativas y proyectos que coadyuven al desarrollo integral de la Comarca y que tendrán como eje principal la vía verde del Pas, complementándose con actuaciones como la mejora de la señalización de las cuevas y aquellos proyectos que los ayuntamientos propongan a la Consejería dentro del ámbito de este proyecto, Camino del Pas.

Un proyecto destinado a Cantabria destino gastronómico y otro destinado a Cantabria destino turístico inteligente.

Dentro de las estrategias de promoción, intentaremos promocionar los destinos de proximidad, intentando abrir los mercados nacionales.

Abordaremos un nuevo plan de ferias con estudios de rendimiento de las ferias que ya conocemos. Intensificaremos la promoción turística dirigida a segmentos y nichos de mercado directos, como son el golf, el surf, la gastronomía, el Camino de Santiago, la naturaleza, etc.

Promocionaremos destinos con conexión aérea en colaboración con las compañías, especialmente con las internacionales, es decir, centraremos nuestro esfuerzo en promocionar Cantabria en aquellas regiones donde Cantabria tenga conexión con vuelo directo.

Revisaremos y renegociaremos nuevos convenios de colaboración con las compañías aéreas, prestando especial atención a la negociación de nuevas rutas: Madrid, países nórdicos, Portugal, etc.

Revisaremos los convenios de colaboración con las compañías aéreas, en la medida que intentemos generar nuevas bases de estas compañías en aeropuerto Severiano Ballesteros.

Finalizado el repaso de lo que son los ámbitos competenciales de la Consejería, quiero finalizar mi intervención manifestando que para alcanzar los logros que se propone esta Consejería, como ya he dicho se propone desarrollar una gestión eficiente, transparente y participativa. En lo relativo a la eficiencia, ya he hecho referencia en algún momento de mi exposición, a que estamos dispuestos a poner los medios para impulsar la agilidad y la modernización y la tramitación.

En las otras faceta que queremos que caractericen nuestra gestión, manifestar que estamos dispuestos a incorporar a la sociedad, en los procesos de decisión como uno de los ejes vertebradores en nuestras políticas.

Un ejemplo inmediato puede ser el tiempo que se está destinando a dialogar con las organizaciones más representativas del sector comercial, para intentar alcanzar un acuerdo que pueda ser aceptado por todos.

Por otro lado, la planificación de abajo a arriba, desde lo particular a lo general, asegura que todas las opiniones y sensibilidades son oídas y que la administración no impone, sino escucha, no arroja, sino acompaña.

Y ahí reside el éxito de la planificación participativa, en que sea la respuesta de las demandas de la sociedad y no la respuesta a lo que un experto cree que es una necesidad de la sociedad.

Ahora me pongo ya a su disposición para escuchar sus observaciones, sugerencias o peticiones de aclaración o ampliación de la información que he expresado.



Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Si no hay petición de ningún Grupo para hacer un receso, continuamos con la exposición de los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar tiene la palabra por el Grupo Mixto, D. Juan Ramón Carrancio, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Presidente.

Gracias también al Consejero por venir a exponer y bueno, le comento lo mismo que hemos comentado a otros Consejeros. Por lo menos, nuestra posición aquí hoy no es criticar, ni decir... Venimos a escucharle, a escuchar sus proyectos, a desearle que tenga suerte, porque será la suerte de todos. Y a aclararnos con algún detalle.

Porque es verdad..., bueno le he escuchado toda la exposición de motivos. Claro, no puedo más que estar de acuerdo. Pero hay cosas que no me han quedado suficientemente claras, o no se ha profundizado en ellas, quizá porque no se pueda, eso ya me lo responderá el Consejero.

En principio, me ha gustado mucho la idea de tomar la administración como una facilitadora, no como empresaria. Menos mal y mi intención aquí, en estas Comisiones, nunca ha sido echar la vista atrás, pero ya está bien de despilfarrar y hacer competencia desleal a la empresa privada, y tal. Me ha encantado ese planteamiento. Esperemos que lo llevemos adelante, y digo esperemos porque me surge la duda cuando escucho a otros miembros de su gobierno hablar de SNIACE, de que se va a abrir...

No sé qué planteamiento tienen ustedes para reflotar SNIACE, que tiene una situación ciertamente difícil. Probablemente, hay algo que se me escape. Espero que no sea seguir inyectando dinero público como si no hubiera mañana, porque igual compensa más coger a los trabajadores de SNIACE y pagarles en casa, igual sale más barato.

Luego ha tenido usted una intervención el otro día, en el Pleno del Parlamento también y tuvo una actitud que me gustó mucho. Hablando del aeropuerto en concreto, dijo -textualmente- "que bueno, que había que aprovechar lo que estaba bien hecho de etapas anteriores". Maravilloso, de eso se trata.

Habla usted de la energía eólica, de estas cosas. La idea no es volver a empezar de nuevo, supongo, es aprovechar lo que hay, y seguir avanzando porque ahí hay trabajo hecho ya.

Me llama la atención el hecho de que diga que hay poco dinero, que lo sabemos y sin embargo, es curioso -que no es achacable a usted- que hayan sacado SODERCAN de la Consejería suya y lo hayan llevado a otra Consejería, cuando SODERCAN maneja fondos, que yo entiendo que podrían ser muy útiles en esta Consejería. No quiero decir que vayan a estar mal utilizados en otro sitio, pero es como crear una bicefalia ¿no? en el mismo campo. Igual me confundo -y vuelvo a insistir- igual hay algo que se me escapa, pero me chirría un poco ese reparto. No ha estado suficientemente bien explicado, en su día se le preguntó a la Vicepresidenta y tampoco lo explicó bien. No lo sé.

La relación con la administración, se habla de la Administración Electrónica y tal. Mire, yo tengo una empresa y el problema no es solo la Administración Electrónica, hay muchas más trabas. Trabas que en ocasiones suponen tiempo y suponen dinero. Yo supongo que se contemplan también y que por falta de tiempo pues no haya... Pero bueno, quería explicárselo.

Le comento que hace poquito ha habido, ahora mismo se ha abierto una gasolinera en Santander que tiene el gasoil más barato de todos, supongo que es porque está de promoción.

La gasolinera está, y eso crea una reforma de una gasolinera preexistente, ha estado casi un año parada, por motivos..., es que he estado hablando con el encargado de ella hace poquito, por motivos burocráticos. Es un ejemplo muy gráfico, ¿no? de lo que sucede y de lo que sigue sucediendo.

Y claro, cuando alguien se mete en una inversión, porque hay que ponerse en la piel, no todo son grandes multinacionales, el pequeño emprendedor se mete en una inversión donde ha hipotecado probablemente su casa, y donde tiene que empezar a pagar al banco desde el primer día.

Y resulta que no puede poner a rendir su negocio igual hasta un año después por culpa de la administración.

Y yo creo que ahí es donde, bueno nuestro modesto punto de vista es un punto importantísimo para que trabaje la administración.



SNIACE, vamos a ver, se habla de diversificar y fomentar el tejido industrial innovador. Yo comprendo que acaba de aterrizar en la Consejería, pero la verdad es que me he quedado con ganas de escuchar algo, alguna medida concreta. Porque no, sí, como medida, como intención es fantástica, desde luego y yo creo que en eso estamos todos... Pero sí nos gustaría saber algo de cómo se piensa orientar.

Vamos a ver, ha hablado también del suelo industrial, no me he enterado muy bien de lo que ha dicho, sí sé que ha hablado de varias zonas, una de ellas ha nombrado el Besaya, no hace tanto he entrado en la página de SICAN y hay suelo industrial en el Besaya libre, vamos como para reindustrializarla otra vez.

No sabemos si es que se pretende construir nuevo suelo industrial o revitalizar los polígonos que están medio vacíos. Cómo se les pretende revitalizarlos en el Besaya, algún empresario pequeño con el que he tenido ocasión de hablar se me queja que él en un momento dado se iría a un polígono, pero que no le sale rentable, que el suelo es muy caro.

Yo no sé si ahí hay algún pensamiento al respecto o no o qué.

Sí nos interesaría saber, que no se ha hablado de ello, Cantabria en la actualidad tiene uno de los mejores programas para ayudar a los autónomos que se ponen, que se crean nuevos, subvencionarles el coste de autónomos, lo hemos dicho a nivel nacional, es increíble, España tiene uno de los costes de autónomos más altos de Europa y alguien que empieza, que no tiene rendimientos, de momento tiene un gasto fijo ahí añadido, ¿no?

Nos gustaría saber si se van a mantener esas ayudas, si van a mejorar, si se van a reducir, qué se va a hacer con ellas.

En cuanto al turismo, bueno, pues lo que hemos tenido ocasión de escucharle, está muy bien lo de Cantabria Infinita sobre todo, es verdad, a mí me ha llamado la atención en muchas ocasiones ir detrás de algún autobús de la región y ver "Cantabria Infinita", y bueno, yo vivo en Cantabria y ya sé que es infinita, sé que bonita es.

Me ha gustado lo que ha comentado en alguna ocasión de hacer esas promociones en destinos. Y el aeropuerto se iba a dinamizar y va a tener una base en Copenhague, pues habrá que anunciarlo en Copenhague, desde luego es un poco absurdo anunciarlo aquí, a última hora es dilapidar unos ingresos, un dinero que no tenemos.

En cuanto a los proyectos que tienen en cuanto al tren y al aeropuerto y todo esto, bueno alegrarnos del cambio de actitud que ha habido. Mucho más razonable lo que hay ahora del tren mixto, desde luego eso sí tiene viabilidad, no habría excusa, por el Gobierno central para no apoyarnos, ya era hora que se abandonara la película del AVE, porque ya llega un momento que a mí me tenía un poco desesperado con el AVE que no nos iba a solucionar nada, queda muy bonito, como en muchos sitios, pero no, igual, volvemos al caso de antes, igual era más rentable pagar un vuelo charter para los que quisieran viajar en AVE a Madrid, que construir el AVE.

Un coste prohibitivo, un mantenimiento prohibitivo y no daba solución al puerto. Me encanta ese cambio de criterio.

En cuanto al turismo, pues bueno, eso sí nos gustaría saber, no sabemos si hay atribuciones o es algo propiamente local, hace unos años las playas utilizaban las banderas azules, no sabemos por qué se ha cambiado ese criterio, no se utilizan las banderas azules en muchos de los arenales de Cantabria, se utiliza otro distintivo, que tiene bastante menor prestigio y encima cuesta dinero; las banderas azules es algo gratuito, ¿no? pues entonces me equivoco.

El otro sí que cuesta dinero y que no es algo avalado por la Unión Europea, es, no sabemos si es competencia regional o es competencia municipal. No lo sé yo, en concreto.

A la hora de hablar de comercio, pues sí, está bien que se consensúe. Habrá que tener en cuenta que hay unas normas nacionales con ello, que hay jurisprudencia, pero estamos totalmente de acuerdo en que hay que potenciar, hay que ayudar a que no le aplaste al comercio tradicional, al de las ciudades, las grandes superficies, que son las que, bueno, tienen todo a su favor, en teoría. Incluso los tiempos, si se quiere ¿no?

Y ha hablado de algunas medidas que están muy acertadas. Yo echo en falta que haya hablado..., también es verdad que muchas de las medidas no son de ámbito regional, son de ámbito local. Yo supongo que desde la región se pueda incentivar o ayudar de alguna manera.

Quizás el principal problema que tenga el comercio, sobre todo en la capital, pero en algún sitio además de la capital, es el problema del aparcamiento. Alguien que va a comprar a un sitio y tiene que aparcar lejos, mal y pagando; probablemente decida ir a una gran superficie, donde va a aparcar gratis, a la puerta y bajo techo.

Y sí nos gustaría que lo empezaran a tener en cuenta. Es algo que lo sabe todo el mundo, porque todo el mundo compra; lo saben los comerciantes se llevan quejando ellos años y no veo a ninguna administración, a ninguna hasta la



fecha, que de verdad haya cogido el problema, el toro por los cuernos -como se dice-, y lo haya afrontado. Luego ya veremos qué solución se le puede dar. Pero no, no se ve a nadie que lo afronte seriamente.

Por lo demás, reiterarle que en principio nuestro deseo de que le vaya bien y que vamos a ser una oposición constructiva. En alguna ocasión, lo tendremos que criticar. Vamos a ver qué pasa con SNIACE, que tenemos ahí la mosca detrás de la oreja.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Diputado.

Por el Grupo Podemos Cantabria tiene la palabra José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Buenos días. Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Consejero y Altos Cargos por acudir aquí, al Parlamento.

Y ¡ufff!, tengo un montón de cosas, a ver si me da tiempo.

A ver lo primero que, sobre el Plan Industrial; porque nos gusta cómo suenan los primeros acordes; pero tenemos que ver luego la letra de la canción ¿no?

Nosotros lo estamos diciendo desde el principio, que creo que nos tenemos que parar un poco a pensar qué queremos en Cantabria, en qué queremos ser los mejores. Y para eso, le animo a que convoque una gran mesa, una mesa de diálogo con la Universidad, con empresarios, con ecologistas -muy importante-, para ver hacia dónde queremos llevar Cantabria. En qué nos podemos especializar para ser los mejores y entonces apostar por ello.

Apostar, y una vez tengamos encarrilado sabremos qué infraestructuras necesitamos, en dónde podemos apostar, en cuáles; si es el puerto, si es el tren mixto. O igual necesitamos diez, no uno, pero necesitamos saber.

Porque hasta ahora, estamos basando; creo que lo ha mencionado, pero quiero que ya sea de una vez por todas esta Legislatura la que ocurra; ese Plan industrial a largo plazo, no a Legislatura como hasta ahora, ese Plan industrial que esté basado como, sin ir tan lejos, como ha ocurrido; tenemos aquí la vecina Euskadi, que en su momento lo hicieron. Y, pues les funcionó.

Y les funciona, de hecho ahora, creo que están otra vez modificando cosas, pues para volver a avanzar en los próximos años y que haya esa especie de consenso entre todos. Que si dentro de cuatro años no es el Gobierno del Partido Regionalista y el Partido Socialista el que esté, y el que venga siga la misma línea de actuación y no se base en su improvisación ideológica, o en su improvisación empresarial, etc.

Así que nosotros en esa línea sí le animamos a frenar un poco estos ritmos que nos lleva, pero tampoco un frenazo en seco, lógicamente. Pero sí a ver cómo, porque lo necesitamos.

Porque yo creo que si de algo hemos pecado, es de seguir inercias nacionales, apostando en unos... Porque habla de un modelo productivo, que tanto estamos hablando en las diferentes Comisiones, pero la manera de apostar por un modelo productivo nuevo es creyendo en él. Porque sí, queda muy bonito hacer pequeños guiños, cuando luego vemos al Gobierno, como ha estado pasando hasta ahora, apostando por viejos modelos que llevan desde antes de la democracia incluso. Así que por eso nosotros sí queremos por esa línea.

Luego, por ir mencionando cosas que ya he escuchado, el tema de los autónomos y las pequeñas Pymes. Fundamental, un plan. Tampoco ha habido nada.

Tengo también la duda, como han comentado, de SODERCAN, porque precisamente nos hubiese gustado que en esta Legislatura, y no sé si la otra Consejería lo va a hacer, que SODERCAN se base en lo que hay, no en buscar estas grandes empresas que algún día vendrán con grandes promesas, pero yo creo que eso no va a ocurrir a menos que hagamos un buen plan industrial, a menos que hagamos algo que de seguridad a las empresas para que vengan aquí. Sino, nos tendremos que centrar en las nuestras, en las pequeñas que son las que están generando de verdad empleo, y no traer empresas para cien puestos de trabajo, que nos parece bien que vengan, pero habrá que afianzar las nuestras, las pequeñitas nuestras que son las que pueden crecer. Y por eso si nos gustaría que se basara mucho en los autónomos.

Y respecto a lo del comercio, ya estuvimos reunidos con el tema del comercio, ya saben nuestra postura y más después de la triste noticia de ayer del Ayuntamiento de Santander y creo que tiene que ser valiente en esto. Si el Ayuntamiento de Santander no quiere ceder en reducir la zona de alta afluencia turística, usted tiene que enfrentarse al Ayuntamiento de Santander. Sin más. Así se lo digo, por que creo que estamos dando un jaque mate a los



comerciantes, a los pequeños comercios de Santander, así como a los empleados de las grandes superficies del arco de la bahía.

Como bien usted sabe, que le presenté a empleados de uno esos centros comerciales, las condiciones laborales son detestables, que les hacen las grandes empresas, aunque no sea competencia suya el empleo, pero las decisiones de la liberalización de los comercios, si lo son.

Y sacar de los diez días, ya que el Ayuntamiento de Santander se empeña en no querer reducir la alta zona de afluencia turística a lo que verdaderamente es esa zona, que es el centro de Santander, no Peñacastillo o Raos. Pues creo que no tiene que ceder ante la presión de las grandes superficies y plantarle cara, forzando, efectivamente a que la pelota pase al tejado del Ayuntamiento de Santander que ayer mismo volvió a dar la espalda a los comerciantes y a los obreros de Santander. Y por eso, es, creo que esto ya se lo dije ya en su día, pero quiero que conste aquí, mas después de la triste noticia de ayer, del pleno de Santander.

Respecto a cosas que ha pasado por encima y a nosotros nos preocupa bastante los parques eólicos. Lo ha pasado, lo ha comentado simplemente, por que pedimos información, como bien sabe, a su Consejería... - voy a ver cómo voy de tiempo- pedimos información a su Consejería y con unos planos, y pudimos observar que vimos que en los tres valles del Sur se están tramitando mas de 700 megavatios creo recordar, que es el total de lo previsto para Cantabria, tengo entendido.

Y por eso queremos saber cómo se evalúa este impacto sobre el conjunto de los valles, ya que creo que no se ha realizado evaluación ambiental estratégica en la zona, contrario a lo que dice la ley. Y como usted bien sabe, que usted fue hace cuatro años Consejero de Medio Ambiente, conoce perfectamente esto.

También vimos que entre la zona de Pico Ropero, lo que es la zona del parque Saja-Besaya y el puerto de Estacas de Trueba, la zona de la Vega de Pas se están tramitando catorce nuevos parques eólicos, que junto los otros cuatro ya construidos en la zona, del límite de Burgos, en el límite de Burgos y Cantabria quiero decir, forman una pantalla continua de unos 35 kilómetros lineales de aerogeneradores sobre las cumbres de los montes. Pero es que da la casualidad que es el corredor de aves de paso de las cepas que están en especial protección concretamente en la zona del Pantano del Ebro y las marismas de Santoña. Es la zona. Y queremos saber si en esa zona se ha evaluado ambientalmente los impactos que va a producir en el conjunto y sobre las aves y sobre el paisaje también.

Así también ha comentado el tema de los suelos industriales, son preguntas que me gustaría si no es ahora, más adelante, recibir respuesta porque nos preocupa bastante, luego las zonas industriales se va a desarrollar como ha dicho la Consejera un Plan de Ordenación del Territorio y queremos saber si éstos parques eólicos como estos suelos industriales, se van a adaptar a éste nuevo desarrollo del Plan, o sencillamente, primero se desarrollan y luego se meten con calzador en el Plan. Queremos saber también eso.

La Ley del Paisaje mediante la elaboración, o sea es que tenemos muchas dudas en cómo van a impactar todos estos parques eólicos en esto. Y luego si como le he dicho se hará la ordenación del sector eólico en ese Plan Eólico, perdona la... pero es que me estoy amontonando; cuando se han construido los parques y se haya producido el daño, queremos saber, o sea, no sé si me estás entendiendo, en la línea que se lo estoy comentando.

Y luego tenía por último y vuelvo un poco para atrás que se me pasó decirlo, que lo apunté aquí sobre la marcha, en esto del apoyo a los comerciantes, y aunque sé que el Instituto Cántabro de Finanzas, es de otra Consejería, pero me gustaría para el apoyo a estos autónomos también basar el Instituto en un Plan mezclado, una coordinación perfecta entre todo el Gobierno, y no la sensación que nos da que hay consejerías que van a otro ritmo, que van por separado, pues nos gustaría eso. Que desde el ICAF, mediante un plan para autónomos y pequeñas empresas se diera inversiones, pero bueno, todo relacionado.

Y luego en temas de energía quisiéramos saber cuales son las líneas prioritarias de su Consejería sé que es fácil la pregunta pero me gustaría escucharla ¿qué va a hacer con el fracking? Energía solar y por último sobre la biomasa. Un pack sobre energías son estas tres, cuatro preguntas que le he lanzado.

Y por último y enlazando un tema que ha salido que es el tema SNIACE, tenemos muchas dudas. Usted salió en la prensa hace dos tres días, bueno en septiembre, que en octubre, noviembre está previsto que se pueda abrir o que sé... y tenemos dudas de que esto sea posible y no porque no nos alegre, sino por que tampoco nos gusta si es falso, no quiero decir que mintiera, pero que no se pueda abrir, genera faltas expectativas en una zona donde está muy tocada el Besaya.

Y tenemos dudas porque como bien sabe, porque fue usted como Consejero de Medio Ambiente quien firmó una prórroga de seis meses, en la cual detallaba que uno de los problemas de SNIACE era que necesitaban en ese tema ambiental una segunda depuradora, creo recordar, acometida obra que a día de hoy no se si se... ¿si se ha acometido? Ah pues tenía yo pensado que no



EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Diputado, el tiempo se agota

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Bueno ya termino.

Ya tendremos tiempo de hablar de esto. Y por último el tema, un segundo, el tema de los tele centros; yo soy informático he conocido y he potenciado los anteriores tele centros en la zona del Nansa. No solo hay que montar el chiringuito con los mejores ordenadores, sino que hay que darles uso. Me ha parecido una idea genial, pero yo he visto lo que se ha hecho con los tele centros y he visto lo que está pasando ahora. Así que el crear tele centros me parece genial, pero que tengan uso, darles cursos y en esa línea.

Muchas gracias Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Diputado.

Por el Grupo Socialista tiene la palabra el Sr. Víctor Casal.

EL SR. CASAL GUILLÉN: Muchas gracias Presidente, Señorías.

Lo primero como es tradición dar la bienvenida al Consejero ya su equipo de altos cargos que van a gestionar esta Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y como resumen a todo lo que nos ha estado exponiendo el Sr. Consejero, creo que la palabra es ambicioso.

Es un proyecto muy ambicioso, muy necesario pero muy ambicioso y que deseamos con todas nuestras fuerzas que se pueda llevar adelante, porque esto va a llevar el futuro de Cantabria a unos niveles que pueden ser muy interesantes para el desarrollo de esta región. Creemos que el cambio de modelo al que ha hecho referencia es una de las cuestiones vitales que necesita nuestra Región; un intento se llevó a partir del 2003, que se vio truncado en el 2011. Y que esperemos que se vuelva a recuperar y que debería incidir en la contraposición entre industria tradicional y valor añadido; no que entre ellas compitan, pero sí que una se nutra de la otra. Creo que ahora mismo, la industria tradicional tal y como la conocemos está en un declive claro y que la única forma de competir en un mercado globalizado es la del valor añadido.

Hay otras formas de competir, obviamente se pueden reducir los salarios o las condiciones laborales, pero creo que en Cantabria no estamos para permitir esto y no podemos permitirnoslo.

El valor añadido se puede conseguir en base a distintas funciones, en I+D+i, que es otro de los ejes que ha desarrollado, puede ser una de las grandes apuestas que puedan introducir los adelantos tecnológicos en las empresas y que éstas a su vez diversifiquen su forma de producción, que no se dediquen a una línea de producción única. Lo cual, hará que sean más resistentes a las crisis cíclicas y sobre todo a los envites que pueda tener el propio mercado.

En la enumeración de las líneas que pretende seguir esta Consejería, el Plan Estratégico me parece fundamental, es una línea que tiene que abarcar todo el desarrollo de estos cuatro años, pero no quedarse en estos cuatro años, sino ser un poco más ambicioso como decía al principio e ir más allá. Es como habéis citado otros diputados, como se ha hecho en el País Vasco, que sea un proyecto que se pueda desarrollar a 14, 16, 20 años vista. Y que fomente una línea de crecimiento de las industrias, que no se puedan o no se deban truncar con cambios de legislatura, o con cambios de Gobierno.

Que la línea sea la misma, independientemente de quién gobierne, porque esto beneficiará tanto a Cantabria como a las empresas que en ellas radiquen.

Para ello, el marco legal al que también ha hecho referencia es una cosa fundamental, vital. En la que también esperamos que pongan mucho énfasis y mucho empaque, entorno a la figura del emprendedor y a la figura de las Pymes.

Creemos que el núcleo de la empresa de Cantabria suele ser Pymes. Y fomentar el emprendimiento generará que las Pymes sean cada vez más.

Y toda gran empresa ha tenido que ser una Pyme en algún principio. No se pueden tener grandes empresas, a no ser que sea un gran capitalista y pueda tener una empresa macro desde el primer día, suelen ser Pymes que crecen.

Sobre el tejido industrial, el mantenimiento obviamente es una cosa a tener muy en cuenta. Tenemos una industria que ya está asentado y que tenemos que hacer todo lo posible para que se mantenga, pero como decía, la diversificación de esta empresa que ya está instaurada es vital. Que no se centre en una única línea de producción, sino que intenten buscar nuevas vías que les permitan llegar a más lugares, o con nuevos nichos de mercado.



La innovación y transferencia del conocimiento, otro de los puntos que ha nombrado. Es básico para esto, que tanto la Universidad o la empresa pública haga transferencia de conocimiento a la empresa privada, para que entre ambas hagan crecer el tejido empresarial de esta Comunidad Autónoma. Es vital, es una cosa que hay que hacer pero no solo que se quede como una gran declaración, sino que realmente luego funcione y haya nuevos cauces de transferencia de ese conocimiento.

El valor añadido, también he hecho referencia a él. El valor añadido es el escaparate que vamos a poder utilizar en Cantabria, siendo una Comunidad tan pequeño y con una empresa tan específica. Es lo único que nos puede hacer competir con grandes empresas que ya están instauradas.

El valor añadido es lo que puede dar realmente salida a nuestras empresas. Que nosotros podamos ofrecer una calidad, o un sistema de evolución diferente, o una tecnología diferente, a un producto que ya exista. Es lo que puede hacer asentarse y crecer a muchas de mis empresas, creo que es un punto básico.

La optimización de recursos endógenos, el PCTCAN y sobre todo el turismo. Es ahondar en esta cuestión también.

El PCTCAN, no debe quedarse en lo que es. De hecho, debería quizás hacerse una purga, a lo que ya es, o a lo que se ha convertido. Ha abandonado un poco la característica del científico y ecológico, para convertirse un poco más en un área de servicio. Volverá a apostar por lo científico y tecnológico, incluso ampliable, ya que ahora incluso el Ayuntamiento de Bezana ha puesto a disposición terrenos para que pueda seguir creciendo y atrayendo nuevas empresas. Puede ser una gran apuesta.

Y el turismo, nos guste o no, sigue siendo un eje fundamental del crecimiento de esta región. Sí que me ha parecido correcto esa apuesta por diversificar el tipo de turismo que tenemos, que no sea estacional y sea solo en verano, sino que se apueste por el turismo deportivo y el turismo cultural, que también tenemos una gran riqueza cultural. Y sobre todo, unos grandes espacios en los que se pueden hacer deportes muy específicos que pueden atraer a un gran público.

No estoy tan de acuerdo con el tema del golf, que quizás el tema medioambiental no sea el más adecuado.

Sobre la zona urgente de reindustrialización de la Comarca del Besaya, nosotros ya lo hemos trasladado al Gobierno central, lo hemos llevado al Parlamento nacional, al Congreso de los Diputados, que la Comarca del Besaya necesita una ayuda urgente. Siempre ha sido el corazón o el pulmón, según se quiera mirar de la industria de esta región y ahora pasando uno de sus periodos más bajos, sus peores horas, siendo un, arrastrando con ello un gran número de puestos de trabajo y de salidas laborales.

Creemos que esa urgencia en la industrialización de la zona es vital, y que ha de buscarse fuertemente por conseguirla.

Volviendo un poco al tema industrial, ahora que después se desligó un poco en industria, comercio, transportes y demás, creemos también que la, el plan en el que veamos las amenazas y las fortalezas de las empresas cántabras era un buen eje para competir, de cara al exterior, volviendo a lo mismo, que somos una Comunidad pequeña, tenemos una amenaza clara como es el País Vasco, que es mucho más grande que nosotros, con un sistema industrial bastante más grande y en algunos municipios con un PIB, gracias a este eje industrial superior al de Alemania, que eso también hay que verlo, tendríamos que ver cómo puede trasladar ideas hacia aquí.

La promoción de suelo industrial en los dos núcleos más importantes de población de Cantabria, como es Santander y Torrelavega, a parte de las dos salidas este y oeste, como son Val de San Vicente y Castro Urdiales, no parece muy adecuado, pero también tenemos la zona de Campoo, que es la entrada a nuestra meseta y que también se puede apostar por ese núcleo de desarrollo.

El tema de parques eólicos, también nos parece muy adecuado, hay que apostar por las energías renovables, esto debería, si lo permiten los decretos nacionales ser una apuesta de futuro, que nos permita no solamente abaratar el coste de la energía para las propias empresas, lo que puede ser una buena ayuda que se instalen en nuestra región, sino que es una apuesta clara a futuro, no quedándonos en los parques eólicos tradicionales de montaña, que todos conocemos, sino apostando como también ha dicho por el tema de los parques marítimos, sabiendo incluso que tenemos alguna empresa cántabra que es puntera en la de desarrollo de este tipo de infraestructuras.

Sobre el comercio, el tema de la apertura de los domingos, tampoco creemos adecuado que se permita una liberación de horarios de esa magnitud, al menos no a cualquier precio. Creemos que si se va a permitir la liberación de mercado en estas grandes superficies, esto no puede revertir nunca en el empeoramiento de los trabajadores, que no se vean perjudicados por su, es esta ampliación.



Se pueden crear puestos de trabajo específicos para cubrir los fines de semana, si realmente tantas ganas tienen las empresas de abrir los domingos, porque se supone que es un gran nicho de mercado, que creen empleos que posiblemente lo pueden cubrir con las ganancias que se suponen que van a tener.

Sobre el tema de transporte, nos parece fundamental el tema de la sostenibilidad y de la modernización de flotas, además de ver en los carteles de Cantabria Infinita en los autobuses que van delante nuestro vemos como polucionan, también es una cosa que solemos ver, hace falta una reformulación de todo el sistema de las flotas de transportes públicos.

Se debería apostar en los núcleos urbanos por los sistemas eléctricos y los híbridos y para los de largas distancias si no híbridos, porque probablemente no tendría mucho funcionamiento si con el biodiesel, que también poluciona bastante menos.

El pago único nos parece también esencial, que puedas viajar con la misma tarjeta en trenes de cercanías o en líneas de autobuses. Se utiliza en muchas Comunidades Autónomas, no entiendo porqué no se podría aplicar en Cantabria, nos parece una idea muy adecuada.

El tema del aeropuerto es un eje fundamental, lo convertimos en un aeropuerto internacional, digamos en la legislatura 2003-2011. Perdió algunos vuelos, convirtiéndose prácticamente en lo que es hoy, prácticamente un aeródromo de segunda y recuperar estos vuelos, estas comunicaciones con la principales capitales de Europa y con la nuestra sobre todo, debe ser una de las luchas más importantes que tenga esta Consejería.

En el tema de comunicaciones, la verdad es que ahí quizá ha pecado un poco de ambicioso. Me gustaría creer que vamos a llegar a los 30 megas al 100 por 100 de la Comunidad Autónoma, sabiendo como está ahora, espero que se haga y que lo consiga, de verdad, pero ahora mismo es una cosa muy complicada, muy complicada.

Estamos hablando de pueblos del arco de la bahía que apenas llegan seis. O sea, me encantaría que se pudiera llegar a 30.

La red de telecentros, como decía el compañero de Podemos, es verdad es muy útil. Se puso en marcha también en la legislatura 2003-2011, se dotó de los mejores equipos que se podía dotar. Se propusieron cursos, se propusieron formaciones incluso para fomentar la teletramitación con los propios ayuntamientos, y sin embargo tuvo un bajón de mucha consideración en la siguiente Legislatura y en ésta pues estamos ya con los equipos prácticamente obsoletos que habrá probablemente que renovar, esto es indispensable en cualquier tipo de instalación tecnológica.

No quiero entrar mucho más porque ya he visto que me he excedido un poco del tiempo, pero en el tema de innovación volver a convertirnos en un referente europeo como ya lo fuimos, incluso mundial, con el tema del IH que tan bien conoce, o la eólica marítima, nos puede dar un valor añadido también, un origen de marca, una denominación de origen en el tema industrial si lo queremos llamar así, que nos puede venir muy bien.

Y por último, cuando ha hablado del tema de las denominaciones de origen, creo que es primordial que hagamos valer todo el producto autóctono que tenemos en Cantabria, y sabiendo que nos hemos reunido con los ganaderos, ellos es una de las cosas que nos han propuesto que quizás fuera una buena idea estudiar cómo hacer una denominación de origen para la leche de esta Región que quizá les pudiera ayudar un poco a mejorar su situación.

Muchas gracias Presidente por su paciencia.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Diputado.

A continuación tiene la palabra Ana Obregón, del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días a todos.

Quiero en primer lugar dar la bienvenida al Consejero, bienvenida que por supuesto hago extensiva al resto de los integrantes de su equipo que hoy comparecen en esta Comisión, para proporcionarnos información sobre lo que van a ser los ejes básicos de actuación de esta Consejería durante esta Legislatura que se acaba de iniciar.

El Grupo Regionalista, comparte los objetivos que ha planteado aquí el Consejero y se trata sin duda de una serie de objetivos de gran relevancia, puesto que de ellos dependen el tejido industrial, el turístico y el comercial de Cantabria, lo que sin duda se traduce en puestos de trabajo. Puestos de trabajo que son tan necesarios en nuestra Comunidad, máxime cuando venimos de un periodo en el que Cantabria ha perdido más de 43.000 empleos y un 31 por ciento de activos menos entre los jóvenes.



Pero no quisiera abundar en cada una de las medidas, creo que han quedado bastante claras en la intervención del Consejero, pero sí me gustaría decir que es gratificante escuchar que uno de los ejes básicos de las actuaciones sobre el eje sobre el que va a pivotar las actuaciones de esta Consejería, es hacer una apuesta firme y decidida sobre la industria de Cantabria.

Y con ello quiero aprovechar para trasladar el apoyo de este Grupo Parlamentario a todas las actuaciones enfocadas a la realización y desarrollo de un Plan industrial para Cantabria.

En este sentido, decir, que nos parece acertado brindar apoyo a las empresas existentes, para ello es necesario como ha dicho el Consejero, realizar un análisis de las amenazas y fortalezas de las empresas para poder adoptar las medidas que contribuyan a reducir los riesgos y aprovechar sus potenciales.

Y también nos parece muy acertado que se busque una expansión del tejido industrial, y esto es necesario hacerlo atrayendo nuevos inversores, desarrollando -como ha dicho también el Consejero -una cultura mucho más emprendedora y en definitiva buscando nuevos talentos que generen nuevos activos.

Para ello también imprescindible poder transmitir el buen clima laboral existente en Cantabria y difundir la imagen de región estable, de paz social y de alta cualificación de los trabajadores.

También es necesario que se trabaje siempre dentro de un clima de consenso, como por ejemplo podemos destacar el reciente acuerdo de la Mesa de Concertación Social para declarar la Comarca de Torrelavega como zona prioritaria de recuperación económica. Sinceramente creo que ése debe de ser el camino a seguir.

En líneas generales quiero brindarle también el apoyo de este Grupo Parlamentario, para acometer todas aquellas medidas que supongan anteponer la necesidad de no perder más oportunidades.

Y aquí puedo referirme a la decisión de tramitar con la mayor agilidad posible, los planes eólicos, de los parques eólicos, perdón. En general se deben de impulsar todas las energías renovables y se debe dotar también de nuevas ayudas la implantación de las energías más deficitarias económicamente hablando.

Oír que hay un firme propósito para que en un plazo medio estén instalados los primeros parques eólicos que se están ya tramitando creo que corresponden a una tramitación suprarregional pero espero que en su intervención nos lo pueda aclarar un poco, esto es sin duda una gran noticia.

Y aquí merece la pena que recordemos la intervención del Sr. Arasti, anterior Consejero, cuando en septiembre de 2011 inició la Legislatura y hablaba de cuatro años perdidos. Y se le hacían muy ambiciosas las propuestas del Gobierno anterior, en referencia a PRC-PSOE. Él decía que se contentaba -hablaba en términos de densidad de potencia- y decía que se contentaba con alcanzar la cuarta posición dentro del ranking de España.

Pero sin embargo, cuatro años después de estar al frente de esa Consejería, en Cantabria no se ha instalado ni siquiera ni un solo megavatio de energía eólica.

En referencia a la energía eólica marina, también le parecía demasiado ambicioso lo que el PLENERCAN contemplaba para Cantabria, que eran 500 Megavatios. Le parecía desproporcionado, porque en el mundo decía que había solo 3.500 y con esto, la única actuación destacable del Partido Popular en la anterior Legislatura fue lograr que Iberdrola se marchara, abandonara el proyecto que tenía en Santoña. Se marchara a otro país que ofrecía ventajas más interesantes para su investigación.

Y también nos parece, dentro de los objetivos de la Consejería, nos parece plenamente acertado el desarrollo de un nuevo plan de choque, de oferta de suelo industrial, en condiciones ventajosas. Esto es sin duda apostar por una ampliación de oferta de suelo público, en las cuatro zonas estratégicas que se nos han indicado, que eran: la zona occidental, oriental, la central y la comarca del Besaya.

Como también se contempla una ampliación del PCTCAN, terrenos que, bueno, ya han indicado mis antecesores en las intervenciones que se trata de terrenos de alto valor y que requieren una ampliación urgente.

Sin duda, esto junto con el inventariado de los bienes inmuebles, que está llevando a cabo SICAN, que ya se ha iniciado por parte de la Consejería, será la manera más eficaz para tratar de atajar que sigan produciéndose fugas de empresas que buscan emplazamientos mejores en otras Comunidades, como sucedió recientemente con el grupo alemán ASK Chemicals, que se trasladó al País Vasco.

Quisiera también agradecer los esfuerzos realizados en la consolidación del tejido industrial de Cantabria. Son conocidos los esfuerzos que ha hecho esta Consejería en el apoyo a empresas como GREYCO, ó incluso el ejemplo que



ya se ha mencionado de SNIACE, al que se brinda apoyo institucional. En aras de lograr la reapertura de una empresa emblemática, en una zona -la del Besaya- que tanta necesidad de tejido industrial padece.

Otro aspecto de suma importancia en las líneas de actuación de la Consejería es de forma -voy a decir- impenable, que se produzca un relanzamiento del puerto de Santander, una infraestructura que está totalmente infrautilizada. Y para ello se prevé la coordinación del Plan industrial de Cantabria con el Plan estratégico de la autoridad portuaria.

El Consejero ha mencionado medidas como: fomentar el desarrollo dentro y fuera del ámbito portuario; propiciar la aparición de operadores de contenedores, etc.

Y ¡cómo no!, yo creo que es destacable hablar de la principal batalla que se ha llevado además desde el Partido Regionalista, que es tratar de lograr la conexión ferroviaria con Madrid.

Y aquí vuelvo a citar al Sr. Arasti, que también en 2011 decía: "En lo referente al transporte ferroviario, la cuestión más relevante sin duda la referente a la conexión con Madrid. Este Gobierno va a pedir al Gobierno de España el mismo trato que al resto de Comunidades Autónomas de nuestro entorno. El daño producido durante estos ocho años ya está hecho. El agravio comparativo se ha producido y nuestra economía sin duda lo va a acusar en forma de falta de competitividad. El Gobierno del Sr. Zapatero nada ha hecho y la obediencia del Sr. Revilla tampoco".

Bueno, pues aquí cuatro años después seguimos de la misma manera, sin conexión ferroviaria. Y bueno, pues esperamos que ese tema se pueda solucionar durante esta Legislatura.

Luego, en tema de transportes, destacar que compartimos también la necesidad de revitalización del aeropuerto, estableciendo nuevas líneas, consolidando las actuales por supuesto, volviendo a recuperar una línea de "low cost". Todas estas medidas que ya han sido citadas por el Consejero.

Lo mismo que en turismo, compartimos que se redacte una nueva política turística para lograr la desestacionalización del sector turístico.

Y bueno, en general -repito- ponemos de manifiesto nuestro acuerdo con las líneas generales y básicas de actuación de esta Consejería. Apoyaremos todas las iniciativas que resulten beneficiosas para los ciudadanos de Cantabria.

Y queremos desearle suerte en esta nueva andadura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sra. Diputada.

Por último, tiene la palabra por el Grupo Popular, D. Eduardo van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sr. Presidente.

Le quería comentar que como vamos a dividir el turno entre dos Portavoces, si es tan amable y nos puede avisar a los cinco minutos aproximadamente...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Vale.

EL SR. RECIO ESTEBAN: De acuerdo, gracias.

Bueno, en principio voy a empezar yo.

Buenos días, Sr. Consejero. Bienvenido, Sres. Altos Cargos igualmente. Y yo desearles desde luego y de corazón, éxito en su labor por el bien de Cantabria y por el bien de todos los cántabros.

Pero no puedo más que empezar diciendo que empezamos mal. Empezamos mal, porque acaba de anunciar que va a poner políticas en marcha que rompan la dinámica actual, en turismo. Estamos hablando de turismo.

Miren, la dinámica actual, las políticas puestas en marcha por el Partido Popular, las políticas turísticas, han hecho que el turismo alcance en 2014 un peso máximo en la economía regional y que ocupe a 24.590 cántabros.



Esa dinámica ha hecho que recuperemos cifras en la estación de esquí, que vienen del año 2009, de las mejores, desde el año 2009. Esa dinámica, esas políticas, han hecho que según el sector cierre el mejor puente de Mayo de los últimos seis años.

Y le puedo decir otros datos que salen en prensa sobre lo que está suponiendo para este año 2015, el turismo en la región, que hablan de que el mejor año desde el año 2005, 2006, etc. Son políticas puestas en marcha por el Partido Popular.

Todo esto avalado por estudios de Exceltur, la alianza de excelencia turística. El Impactur 2014 y el Impactur 2011, que se les pasen, que lo comparen a ver si esas políticas dan su fruto o no dan su fruto. Esas políticas han hecho que el producto interior bruto del sector turístico llegue al 10,9 en Cantabria, que supongan una inversión; o sea, una inyección económica de 1.342 millones de euros y de los cuales, el 21,5 por ciento, 289, vienen de los bolsillos de los extranjeros. Aparte de lo que supone para las arcas públicas en impuestos, todo ese movimiento económico.

Por eso digo que es que si piensa cambiar la dinámica actual, pues yo creo que empezamos mal, empezamos mal.

Luego dice que va a poner en marcha proyectos que equilibren el territorio. Y lo primero que ha hecho nada más llegar ha sido cargarse un proyecto, un proyecto muy interesante para toda la comarca del Pas; que no era para el Ayuntamiento de la Vega de Pas, sino para toda la comarca. Yo creo que es porque realmente no tiene -no sé si es que no le han pasado los datos del proyecto- la verdad es que tenía que haber leído o estudiado, el estudio de viabilidad hecho por una empresa externa, que ha estudiado todos los casos parecidos que hay en Europa. Y el estudio económico-financiero que ha sido avalado también por los servicios técnicos de CANTUR.

Mire, en las declaraciones que hizo el lunes pasado, en el Parlamento, dijo que habíamos incluido una cláusula que garantizaba durante 40 años, 120.000 viajeros. Pues no es verdad, son durante 15 años, los 15 primeros años. Y usted sabrá que en todas las concesiones, las administraciones tenemos la obligación, en las concesiones, de guardar el equilibrio, cuidar el equilibrio económico-financiero de dichas concesiones. Pues bueno, ese estudio económico-financiero avalado por los servicios técnicos de CANTUR estiman que son 120.000, el número de visitantes para guardar eso, el equilibrio económico-financiero de dicha concesión.

Dice que en un ataque de cordura, nos dio por no adjudicar -se acuerda ¿no?, que lo dijo en el Parlamento- Pues mire, si lo hubiéramos adjudicado, Dios sabe lo que nos podía haber dicho. Porque cuando habíamos acabado el expediente era ya julio, finales de junio-julio de este año, después de haber pasado las elecciones. Si nosotros llegamos a haber adjudicado ese proyecto, sabiendo los resultados de las elecciones, Dios mío lo que nos hubieran dicho.

Bueno eso en cuanto y..., he de decirle que se está cargando pues 22 empleos directos del teleférico y 130 empleos indirectos. Eso todo según los estudios económicos-financieros; que ese estudio económico-financiero estima que el número de visitantes serían 194.000 visitantes al año. Por lo tanto, los 120.000 son superados ampliamente.

Y que luego el impacto económico en toda la Comarca; que estamos hablando de toda la Comarca no solamente de un ayuntamiento; se estima entre 21 y 26 millones de euros al año. Todo esto se lo acaba de cargar en dos meses, en dos meses se lo acaba de cargar.

Luego, en cuanto a otras declaraciones que ha hecho del tema de CANTUR, pues sí me preocupa mucho CANTUR; me preocupa lo que ha dicho, que está al borde de la liquidación..

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): En estos momentos lleva la mitad del tiempo.

EL SR. RECIO ESTEBAN: Al borde de la liquidación, cuando hemos reducido la deuda al 50 por ciento en cuatro años ¿Cómo estaría entonces?

Y uno de los problemas que va a tener CANTUR este año, efectivamente, es que va a tener que hacer frente a una deuda con los trabajadores; una deuda producida por un Decreto del año 2010, que ha hecho que le reconozcamos y aquí tenemos gente que sabe de ello, que les tengamos que reconocer ese 5 por ciento, más los atrasos, a todo el personal laboral. Eso es lo que este año también va a tener que acudir como he hecho yo anteriormente, al banco a pedir dinero, nada más, que eso ya lo hemos hecho.

El aeropuerto. Mire, del aeropuerto podríamos hablar también mucho. Pero bueno, de entrada hemos perdido dos destinos. El aeropuerto está ahora mismo en cinco operadores y veinte destinos, porque se han perdido dos aunque se ha recuperado uno; veintiún destinos. Nunca ha tenido más de veintidós destinos, jamás en la historia y más de cinco operadores. Siga en la línea, por favor.



Pero decirle una cosa, no digamos nada hasta que tengamos cerrados los acuerdos; no hagamos público nada, de verdad. Se lo digo como sugerencia, no hagamos público nada porque los operadores se mosquean. Usted lo va a poder sufrir en sus propias carnes.

Y sobre esas filtraciones que se produjeron, me gustaría saber si la investigación ha ido para delante; aunque yo no creo que fuesen filtraciones, yo creo que fue una indiscreción de alguien que en un momento dado se fue un poco de la lengua y encima los datos eran incorrectos. Usted lo habrá podido comprobar después que los datos eran incorrectos. Esto en cuanto al aeropuerto.

De todas formas, después de que repase yo las intervenciones de la Sra. Bartolomé en esta legislatura vamos a hablar mucho y largo del aeropuerto, porque eran intervenciones duras, duras, duras.

En cuanto a la consolidación de la deuda de CANTUR, que no consolide. Tiene la solución. Y si quiere...; bueno, la Sra. Bartolomé va a estar totalmente de acuerdo. Las transferencias de capital, pásenlas a la Dirección General de Turismo y que de la Dirección General de Turismo...; le digo que va a estar totalmente de acuerdo porque ha estado cuatro años pidiéndolo, nada más que por eso. -Yo digo- la Directora General de Turismo actual ha estado durante toda la legislatura pidiendo que ciertas partidas que se destinan a CANTUR, pasen a la Dirección General para que se haga desde allí la promoción.

Bueno, pues si usted saca ese dinero de CANTUR, lo lleva a la Dirección General, pues entonces el peso del dinero público en CANTUR será muy inferior y será mucho más difícil que consolide la deuda.

Bueno, voy a dejar la palabra a mi compañero.

-Perdón- no he hablado nada de comercio y de consumo, pero más o menos como turismo; siga la misma línea, que llevamos catorce meses consecutivos aumentando las ventas en comercio.

Y. efectivamente, lo que vaya a hacer que lo haga con consenso. Y si lo hace con consenso, nosotros detrás; pero con consenso, me refiero a la apertura de domingos y festivos.

En cuanto a consumo. Pues nada, que sigan con los mismos proyectos que tenemos en marcha: formación, programación de los consumidores, e incluir en esos procesos de arbitraje a todos los sectores. Lo que acaba de decir usted, en eso estamos totalmente de acuerdo.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sr. Presidente.

Dar la bienvenida al Consejero y a los Altos Cargos que le acompañan, por supuesto.

Decir en el poco tiempo que me imagino que me queda que, fundamentalmente, a mí me ha ocurrido un poco como decía el Portavoz de Podemos, en el sentido de que me ha gustado la música y ahora queda concretar la letra. Porque, evidentemente, todos vamos a estar de acuerdo en que es importante un cambio de modelo productivo, en que uno de los déficit que tenemos en Cantabria es que tenemos una industria tradicional ya muy madura y con muchas dificultades de competir en un contexto globalizado y que tenemos que apostar por la innovación.

Yo lamento, y lo debo decir, que SODERCAN se haya descolgado de la Consejería de Industria. Y lo lamento sinceramente porque creo que es el instrumento que usted tenía posiblemente con más operatividad con cara a incidir precisamente en lo que ha definido usted como sus ejes estratégicos, que son fundamentalmente la innovación, la internalización y el fomento del emprendimiento.

Entonces, como instrumento yo creo que era un instrumento igual que no entendería que CANTUR no dependiera de su área, en el caso de SODERCAN creo que ha perdido usted un instrumento importante. Y ya sabe usted que luego coordinar dentro de una Administración a dos departamentos diferentes es más complejo que si fuese un instrumento que usted tuviese en sus manos.

Ha hablado -y es interesante- de recuperar por supuesto la concertación social. Y en ese sentido, nosotros sí que apelaremos que quizás haya que hacer un cambio relativo en Cantabria como es el cambio de la Ley de Participación Institucional, para que en las Mesas de la Concertación haya más pluralismo, haya más participación de organizaciones sindicales y empresariales de la que hay actualmente.

¿Por qué? Porque todos sabemos que hay organizaciones sindicales que tienen mucha presencia en un determinado sector o empresa y no las tienen, sin embargo, en el conjunto nacional, que es el que en base a cuya representatividad se tiene luego participación en el ámbito de la concertación social.

Entonces, yo creo que se perderían importantes interlocutores en esa materia.



Me parece bien lo que se ha hablado sobre el desarrollo industrial y energético. Retomar desde luego, el desarrollo eólico es fundamental.

No estoy de acuerdo con la portavoz del Grupo Regionalista cuando hace referencia a declaraciones del anterior Consejero de Industria, que poco o nada tuvo que ver en el problema que generó el concurso eólico, que fue el que fue anulado por los tribunales. Que paralizó, por cierto, un Consejero de su partido antes de que fuese adjudicado, con muy buen criterio; porque sino estaríamos ahora inmersos en un gravísimo problema con las empresas concesionarias. Pero que ahora, después de un cambio ya normativo, es posible avanzar en su desarrollo.

También en esto también voy a coincidir con el Portavoz de Podemos, que no sé si le hará mucha ilusión; pero bueno, pensamos lo que pensamos. Y desde luego manifestamos; es decir que quede muy claro y espero que así lo haga usted y se manifieste en este sentido, en que dentro de ese cluster energético quede muy clara nuestra total oposición a la técnica del fracking, tanto en prospección como en explotación. Y que Cantabria siga siendo un territorio libre de esa técnica como así se aprobó en una Ley de éste Parlamento y además de forma unánime.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sr. Diputado...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sí, estaré ya finalizando.

Bueno, creo que tendremos mucho tiempo para debatir en ésta Institución sobre ya temas muy concretos.

Y sólo y en relación -y finalizo- porque el otro día en el Pleno yo me quedé con mal sabor de boca cuando dijo usted interpretar cuando yo al hablar de indios, me podía referir a mejicanos.

Decirle que yo vengo de una familia de emigrantes y que mi padre es mejicano; era mejicano, desgraciadamente falleció, de nacionalidad mejicana. Y cuando yo hablo de un indio hablo de alguien que ha nacido en la India. Y cuando hablo de un mejicano hablo de un mejicano.

No le quepa nunca la menor duda de que debatiremos mucho pero desde luego debatiremos desde el absoluto respeto, no solamente nosotros, sino el conjunto de quienes nos escuchan por supuesto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias, Sr. Diputado.

A continuación tiene la palabra el Sr. Consejero para dar respuesta a los distintos grupos políticos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias Sr. Presidente.

Sólo acláreme, si no le importa, si son 30 minutos los que tengo.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Sí, 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Otra carrera contrareloj. Vamos a ver, hay muchísimas cuestiones puestas encima de la mesa. Pero deseo empezar con un agradecimiento.

Un agradecimiento en el tono de todos los portavoces he visto ganas de que hablemos. He vivido comparencias en el pasado muchísimo más ásperas, he de reconocer que en éste caso, el tono me ha gustado muchísimo más y se lo agradezco sinceramente. En todos los grupos hay voluntad de aportar y así lo reconozco y lo agradezco.

Vamos grupo por grupo. Hay un tema que ha sido recurrente en varios grupos y voy a empezar por él, por SNIACE,

El Gobierno de Cantabria no aporta ni un euro en éste proceso de reapertura de SNIACE cualquier miedo que pueda haber que el Gobierno de Cantabria se incorpora a la masa accionarial tranquilos absolutamente.

En mi época de Consejero de Medio Ambiente el Gobierno de Cantabria no aportó ni un euro a la mejora ambiental de la empresa, sí puedo garantizar que la empresa invirtió mas de 70 millones de euros en depuradoras, que al final efectivamente se hicieron las dos fases: chimeneas y biofiltros. Me resulta todavía muy próximo aquello.

Y ya que me han mandado un whatsapp tengo que decirlo, noticia de hace 20 minutos. El Juzgado acaba de levantar el concurso de acreedores de SNIACE. Yo creo que es una magnífica noticia porque es el hito que marca la vuelta otra vez a la cotización, la aportación por parte de los accionistas mayoritarios y la posible apertura.



Es verdad, es verdad, pertenece a lo que consideramos o calificamos como la economía madura, es verdad. Pero yo siempre que hablo, o éste gobierno siempre que habla de un nuevo modelo económico, en modo alguno estamos demonizando el modelo presente. Vivimos lo que vivimos a día de hoy. Y el objetivo es que dentro de veinte años vivamos de algo más robusto. Pero demonizar, absolutamente nada; apoyarlo, absolutamente todo.

Es verdad que SNIACE ha tenido en el pasado problemas ambientales. Muchos de ellos están resueltos. Y la parte de actividad que va a abrir en primera instancia, no es la que tenía problemas ambientales.

Más cosas en positivo. Yo creo que la reapertura de SNIACE marca un hito después de muchos años en que la cosa fuera mal, que SNIACE reabra es que la cosa empieza a cambiar.

Yo, Sr. Recio, no me voy a atribuir ningún mérito en todo esto, ni en los buenos resultados turísticos. Yo creo que es el sector; la administración efectivamente como decía el presidente del Grupo Mixto, no es empresaria de turismo. No es empresaria de hitos en los que favorecemos el turismo, pero no somos ni el dos por ciento del sector.

La administración no va a ser empresaria. No hubiésemos aprendido nada, si después de los hitos que hemos vivido: HAULOTTE, GFB, Néstor Martín, cada vez que lo hemos intentado hemos fracasado, y siempre lo habremos intentado unos y otros gobiernos con la mejor de las intenciones pero el resultado no ha sido bueno.

La Administración puede ser facilitadora, que es nuestra vocación. Incluso avalista, para eso está el ICAF, está SOGARCA; en fin, una serie de entidades que lo que tratan es de dar músculo a las actividades o a las nuevas implantaciones empresariales en Cantabria.

Mi vocación como Consejero va a ser ayudar a los que están en primera instancia. Ayudar a los que están en primera instancia, sin olvidar que hay que intentar traer de fuera lo que se pueda traer, ¿no? Pero lo he dicho antes en la presentación, las joyas de la corona son los empresarios que están.

Por lo tanto, la Administración no va a ser empresaria. Sí vamos a apoyar financieramente a través de proyectos participativos o de avales, aquellas iniciativas que entendamos estratégicas, jamás como empresarios.

Efectivamente, representante del Grupo Mixto, vamos a intentar aprovechar lo que hay, y sea aprovechable. Sería un ejercicio de irresponsabilidad ahora otra vez volver a abrir el debate eólico.

Es verdad, hubo un concurso; el juez dictaminó que no estaba bien tramitado. Apareció una nueva Ley, que básicamente lo que dice es lo que diga la ley estatal. En concreto, más o menos lo que dice la ley cántabra. Y a eso nos agarramos.

Hay en este momento, y contesto para el Grupo Podemos, en este momento hay 14 proyectos presentados en Cantabria. Pero en estos años en que yo creo sinceramente -y permítanme el calificativo- se ha sido lento con la tramitación legal del marco normativo eólico en Cantabria, se han presentado 17 proyectos fuera de Cantabria.

¿Y se pueden presentar proyectos fuera de Cantabria que afecten a Cantabria? Sí. Cuando del listado de aerogeneradores, alguno está en Burgos y alguno está en Cantabria; eso no se presenta en Cantabria ni se evalúa en Cantabria. Eso se presenta en Madrid.

Entonces en estos años en los que en Cantabria no ha habido marco, ha estado la cosa difusa, los operadores han seguido trabajando buscando la puerta de atrás; bueno, la puerta de atrás no está bien dicho, buscando una forma alternativa de tramitar que no sea en Cantabria. Y en ese sentido se han presentado 17 parques. Que en algunos casos coinciden en ubicación con otros que se han presentado ahora en Cantabria. Lo primero que hemos hecho ha sido consulta vinculante al Ministerio, a ver qué ocurre en esos casos.

Por eso, en la zona del Sur de Cantabria hay tantos Megavatios presentados, porque se juntan los que se han presentado en Cantabria con los que se han presentado en Madrid. Pero ¡claro!, unos u otros, no serán todos los que operen como es lógico, porque en muchos casos comparten la misma ubicación.

Tema de SODERCAN que también lo han preguntado más de un grupo. SODERCAN es una herramienta del Gobierno. SODERCAN es la herramienta fundamental de la Consejería de Industria y lo va a seguir siendo, y lo va a seguir siendo. Cosa diferente es quien propone o quien nombra a sus Directores ¿no? Esto pertenece más al ámbito de un pacto político, en el que hay un reparto de Consejerías y atribuciones, más que una cuestión operativa. Yo con Salvador Blanco hablo todos los días, aparte de mi amistad personal con él desde hace muchos años, nuestra coordinación es perfecta. Es decir, SODERCAN -es verdad- pertenece al ámbito de responsabilidad del la Sra. Díaz Tezanos, pero en el día a día es mi herramienta de gestión. Eso no hace que la gestión sea menos eficaz, lo garantizo. Lo veremos con el paso del tiempo.



Bueno, en políticas de innovación también preguntaba el representante del Grupo Mixto. De la mano de SODERCAN precisamente, vamos a vincular 17 millones de euros a corto plazo que pertenecen a ese convenio; es decir, el Ministerio suscribe con la Consejería de Industria un convenio, los 70 millones famosos de euros para Innovación. Bueno, pues ayer en el Consejo de Gobierno vinculamos 17 millones para que vayan a SODERCAN, para que sea la herramienta operativa que desarrolla ese Plan de Innovación, que pertenece competencialmente a la Consejería, pero que nos va a desarrollar SODERCAN, 17 millones de forma inmediata.

También preguntaba respecto al precio del suelo. Sabe usted que el anterior Gobierno hizo una política agresiva del suelo, que desde alguna Comunidad Autónoma se demandó, se denunció que no estaba -digamos- adecuada a las políticas de no dumping, o de no apoyo industrial por parte de la Unión Europea.

Hubo incluso causa judicial y se decidió que el plan de Cantabria era un plan válido. A él nos agarramos. Es un plan que entiendo que es correcto, que plantea cinco años de carencia. Todo se basa en que desde que se hizo el polígono industrial hasta día de hoy, igual que pasa en los pisos ha habido una depreciación del valor de los activos y por lo tanto eso es lo que permite recalcular los precios.

Hablaba usted de la promoción turística de Cantabria, en Cantabria. A mí también me sorprende. Yo creo que es más fruto de la necesidad de justificar de que se está haciendo algo que una medida realmente eficaz. Es verdad que hay que potenciar el turismo de interior; o sea, que el cántabro se quede en Cantabria, no se vaya a otras Comunidades Autónomas. Eso es verdad. Pero digamos que la intensidad, yo creo en los últimos años, de promoción de Cantabria en Cantabria ha sido excesiva. -Repito- más creo que inducida por una necesidad de venta política del producto que de rentabilidad económica.

Tengo aquí anotado: tren a Madrid. Bueno, poco más tengo que decir que lo que se ha dicho en la prensa de ayer. Creo en Cantabria, lo dije el otro día en el Parlamento, me resulta dolorosísimo que el periódico "Cinco Días", diga: "El AVE en su recto final en España" ¿Cómo en su recta final? O sea, en su recta final en otros sitios de España, pero en Cantabria no hemos invertido ni en AVE ni en nada. Miento, este año se está invirtiendo en la renovación de la catenaria y de la línea Santander-Palencia. Perfecto. Pero tenemos -utilizo palabras de la Ministra de Fomento de España- en España hemos pasado del tren del siglo XIX al del siglo XXI. En Cantabria seguimos en el siglo XIX.

No vamos a poder subirnos al tren del siglo XXI. Es verdad, es verdad. Digamos que la situación económica no lo permite y somos sensatos y consecuentes. Pero necesitamos algo, necesitamos algo porque además es de justicia.

El anterior Gobierno, de la mano de la Universidad de Cantabria hizo un planteamiento muy ingenieril, muy riguroso, muy razonable, que es: vamos a tener lo que podamos tener, actuando sobre la vía que hay. Eso nos permitía tener un tren con Madrid en tres horas. Sí, lo suscribimos a pies juntillas. Y nos vamos ayer, a pedirlo al Ministerio.

Yo, sinceramente pensé que estaba más avanzado en su tramitación. De hecho, las noticias que llegaron, de una forma un tanto irregular, en lo que se suponía que debía de ser una relación institucional respetuosa; bueno, llegaron el día anterior noticias que eran más optimistas de lo que luego nos encontramos. Aun con todo, confiamos en el Ministerio; apoyamos el proyecto, obtuvimos de la Ministra el compromiso de: a pesar de que aun no se ha pronunciado oficialmente - y nos lo dijo ayer textualmente- "no puedo dar cifras ni plazos porque el Ministerio aun no se ha pronunciado en este tema". Sí tenemos el compromiso de que se va a pronunciar a corto plazo.

Yo dije el otro día, me preguntaron los medios de comunicación: ¿cuánto se tarda en hacer este tren? -Digo- si lo tramitamos en Cantabria; digamos que es algo que no podrá ser lógicamente; pero si lo tramitaremos en Cantabria, en tres años tendríamos tren, de tres horas a Madrid.

El ritmo de tramitación se me escapa porque no lo vamos a hacer nosotros. Estaremos encima, atentos y exigiendo incluso que los plazos sean los menores posibles. Pero ya digo de antemano, hay cosas que se pueden empezar a hacer mañana, dentro del proyecto de Enrique Castillo, la eliminación de pasos a nivel podía empezar mañana, si se quiere hacer un proyecto único que englobe los 34 pasos a nivel, los 40 kilómetros de doble vía, los aparcaderos, si se quiere hacer un proyecto conjunto en lugar de licitando ya lo que se puede licitar, nos podemos ir a un proyecto de 10 años, solamente la parte de proyecto más información. Luego ya dependerá de la voluntad del Ministerio.

Banderas azules, madre, la pelea que tuve yo con las banderas azules hace 10 años. Pues, efectivamente en Cantabria todos los arenales, todas las playas tenían su bandera azul, y el Gobierno de Cantabria subvencionaba la obtención de las banderas azules.

En el 2.003, en el primer Gobierno de coalición PRC-PSOE, no informamos de que era eso de las banderas azules, y resulta que la bandera azul la otorga una empresa privada, no es una certificación oficial, la otorga una empresa privada que cobra por expedir esa certificación, que no tiene que ver con la calidad del agua ni del arenal, tiene que ver con si la playa tiene accesos correctos, una ducha, en fin una cuestión de servicios. emprendimos una cruzada que veo, por lo que usted me pregunta, no tuvo nada de éxito, de intentar convencer de que la certificación correcta, es la certificación Emas,



que responde a unos principios establecidos por la Unión Europea, que son evaluadas por evaluadores, digamos, certificados.

La evaluación Emas, que en aquel momento cesamos financiando banderas azules, pusimos una partida para financiar certificación Emas que duro hasta el 2.011, la verdad es que no sé que ha pasado posteriormente. Pero, repito, no puedo apoyar una certificación de calidad de las playas que la expide una empresa privada que no está refrendada en una normativa europea. Repito, Emas es menos conocida pero es la buena desde mi punto de vista.

Luego hablaba usted del comercio y de las necesidades que tiene el comercio de ser apoyado, es verdad, es verdad, la política que se ha llevado hasta el momento de protección al pequeño comercio ha sido fundamentalmente de freno al grande, es lo que se me esta pidiendo, de freno al grande. Eso, puede que tengamos mas o menos vocación de hacerlo, pero tiene fecha de caducidad, porque llega un día que (...) pasa por encima, que un día que Europa decide que no se puede restringir, por ejemplo el cierre a unos y no a otros, sabe usted que en este momento, por ejemplo, los locales de menos de 300 metros cuadrados no tienen ninguna limitación en la apertura, ninguna, sin embargo los demás si la tienen, eso probablemente en un régimen de competencia, no se lo que tardará Europa en establecer que esas diferencia no son adecuadas por lo menos.

Entonces, ¿hay que favorecer al pequeño cerrando al grande?, no, hay que favorecer al pequeño favoreciendo al pequeño, y hay muchas cosas que hacer, sobre todo en Cantabria, es verdad que frente a las grandes superficies, un día que llueve, el pequeño comercio tiene muy difícil la competencia. Bueno, pero hay soluciones, antes planteaba alguna, textiles que permiten generar unos pasillos donde la gente puede moverse. Y luego el tema del aparcamiento, por supuesto ahí está el quid de la cuestión. Uno va a un centro comercial y siempre aparca, uno baja al centro de Santander y nunca aparca.

Bueno, la política es una política en la que tienen que colaborar, desde luego los comerciantes, desde luego el Ayuntamiento correspondiente y bueno, en la medida que nosotros podamos estaremos ahí, pero básicamente la dificultad estriba en que el parking, el aparcamiento disponible en el centro de las ciudades es una cantidad limitada.

¿Sobre que se podía actuar? Sobre los precios, por ejemplo, poniendo en marcha una política, estoy poniendo un ejemplo que no solo depende de mí, depende de otras Administraciones, y tampoco quisiera meterme en camisa de once varas. Y por ejemplo el que consume mas de una determinada cantidad tuviese una bonificación luego en el ticket del parking, no sé, alguna medida, que yo sé que en Cantabria ha habido, medidas de estas características.

Pero es sin duda un apoyo al pequeño la solución a su competitividad. También, por ejemplo el acceso a las nuevas tecnologías, no entiendo que un comercio, del tamaño que sea no este ya con una pagina web, con un escaparate digital, que no pueda vender por Internet, porque ahora mismo estamos protegiendo al pequeño del grande, frenándole, pero ¿quién protege al grande de Amazon o de ebay?, es algo que llega y que o nos subimos o nos arroya.

Seguro que me dejo cosas en el tintero, pero como tengo 30 minutos nada mas, tendremos oportunidad, en publico o en privado de aclararlas. Por eso ya pido disculpas por aquellas cuestiones que no pueda responder en este momento.

Grupo Podemos pregunta respecto al Plan industrial y esa gran Mesa que proponen. Hoy por hoy, decía el Sr. Van den Eynde, hay una Ley de representación publica en Cantabria que establece que el órgano de debate o de discurso entre el Gobierno y la sociedad es la mesa de concertación social. Bueno, los dos se han pronunciado en el mismo sentido, que igual en esa mesa tiene que haber mas pluralidad, y estar mas representados otros, los otros representantes de la sociedad, como por ejemplo los Grupos Políticos, bueno, puedo estar de acuerdo, puedo estar de acuerdo en que cuanta mas representación, desde luego mejor será el producto, el producto final. Yo lo que si he hecho ha sido ofrecer participación en la redacción de este plan a todos aquellos que lo han solicitado, y son, sois, son perdón, bastantes los que me han dicho, me gustaría, quizá no pertenecer a la mesa pero antes de que aprobéis el plan déjame echar un vistazo y tal. Por supuesto en eso vendremos con el borrador a esta Comisión, no les quepa la menor duda.

Que el plan sea a largo plazo, si, haremos un plan que sea nominalmente de largo plazo, que sus años de vigencia sean lo mas allá que el sentido común pronostique o permita.

También hay que reconocer que un plan industrial hecho en el año 2.007, en el 2.008 hubiese perdido vigencia. Porque los planes industriales tienen que ser, si, con previsiones de largo plazo, pero con la capacidad dinámica de irse actualizando en función de las nuevas situaciones económicas, y en ese sentido, haremos un plan que al menos dure 30 años, como visión del plan, lógicamente que tenga un periodo de revisión que sea el razonable,, par de años, eso mientras no llegue un Gobierno que decida tirarlo por tierra.

Pero si es cierto que si hay una mesa general en la que este plan se ha debatido y están incorporados los Grupos políticos, la rigidez, la resistencia de ese plan, su perdurabilidad será mayor.



Nos preguntaba sobre el nuevo modelo y la vieja economía. Lo he dicho un poquito antes, no podemos demonizar a la economía actual es de lo que vivimos todos, es lo que vivimos todos, el fomento tiene que ir hacia una economía de futuro, economía de conocimiento, pero lo que también tenemos que intentar es que la vieja no, la economía madura persiste, porque es la que genera a día de hoy el 90% de los empleos, hay que protegerla como si fuese la niña de nuestros ojos.

Formas de hacerla competitiva. Primero la digitalización, es decir, no hay sectores innovadores, por que todos cuando hablamos de innovación pensamos en los tics, en los que viven del mundo de la tecnología, de la información y comunicaciones. Pues no, lo que habría que hacer es que los proyectos sean innovadores, ¿por qué no va a ver una panadería que sea innovadora?, por supuesto que sí, que se adapte a través de las nuevas tecnologías a poder hacer una producción a demanda, por ejemplo, en tiempo real. Alguna hay ya, ese es el objetivo, es decir, mezclar una economía madura que ha día de hoy es la que vivimos, con las herramientas de la nueva economía que permitan ser mucho más competitivo, sin demonizar ninguna, os lo aseguro, sin demonizar ninguna.

Usted me pide que me enfrente con el Ayuntamiento de Santander, no lo voy a hacer, en mi vida, en mi vida nunca he sido de enfrentamientos, muchos que están aquí me conocen de etapas anteriores, nunca he sido de enfrentamientos y siempre de diálogo, prefiero dialogar que enfrentarme.

Dicho esto, dicho esto cada Administración tiene su ámbito competencial, su ámbito competencial. El del Gobierno de Cantabria en materia de comercio, esta ceñido en lo que usted me preguntaba a la aplicación de la Ley que dice, que para los de menos de 300 metros cuadrados abran ustedes cuando quieran y para los de mas de 300 metros cuadrados abran ustedes 16 domingos, con un mínimo de 10 en el caso de que exista una normativa específica de la Comunidad Autónoma. Y a mí, a mí, la Ley me obliga a marcar esos 10 domingos bajo unos criterios también descritos por la Ley y como le dije ya en su momento, puedo hacer muchas cosas si la Ley me marca este terreno de juego, puedo estar en esta esquina o en esta o en esta, pero jamás me vera usted aquí fuera. Por lo tanto, y creo sinceramente que la labor que habíamos llevado hasta el día de ayer de negociación con la mayor parte de los sectores del comercio, una negociación productiva, en la que habíamos llegado a un punto de consenso, en el que casi todos estábamos de acuerdo, ya cuando llegamos a este punto de acuerdo, dije yo entiendo que en una buena negociación no puede ser uno contento y el otro triste, tenemos que estar un poquito enfadados todos, que será el punto de mínima (...).

Eso se consiguió. He leído esta mañana en la prensa que el Ayuntamiento de Santander decide eliminar esos 15 días de recorte, es soberano para hacer lo que quiera el ayuntamiento de Santander, por supuesto, nosotros como Gobierno no tenemos capacidad para alterar las decisiones que competencialmente le corresponden al Ayuntamiento, también creo que es que no era, no era una acción necesaria en un ámbito de colaboración en el que el Gobierno empezó a hablar con todo el mundo. Llega un punto de consenso romper ahora ese consenso cuanto menos una perdida del trabajo realizado. Yo solamente espero poder reconducir esta situación y volver otra vez al punto de acuerdo en que nos habíamos encontrado que había es verdad, se tendía un poquito a los intereses de los que querían abrir en navidades de los cinco domingos, dos, y se atendía también a los que deseaban mantener todos los domingos en verano, cinco domingos se iban a mantener en verano y eso generó una situación en la que todos se ven un poquito enfadados, una magnífica sensación.

En cuanto a Parques eólicos. Yo estoy de acuerdo con usted. Estoy absolutamente de acuerdo con usted ñeque cada parque eólico tiene que dar su evaluación ambiental. pero lo que no estoy de acuerdo es que la suma de todos los parques eólicos deba requerir una evaluación ambiental estratégica, porque la ley nacional y la que el partido Popular transcribió para Cantabria no lo establece así. Repito otra vez lo que le dije antes. Dentro de éste marco me encontrará usted donde me necesite, fuera es difícil. De todas formas pone usted encima de la mesa aspectos que compartía y que comparto. Los parques eólicos tienen que ser respetuosos ambientalmente, por supuesto, y habrá zonas en las que por la trascendencia ambiental no se podrán colocar pero eso ya en su momento y con los grupos ecologistas que lo quisieron poner encima de la mesa, recuerdo en concreto con naturaleza y hombre, ya lo teníamos en su momento pactado.

Dicho esto no pertenece a mi ámbito competencial. Es decir nosotros como consejería de Industria lo que haremos será, nos presentan un plan, tenemos la obligación de tramitarlo. Y tramitarlo significa pedir al Ayuntamiento informes, pedir a Medio Ambiente informes pedir a Red Eléctrica informe y con todos esos informes juntarlos y continuar con su tramitación. Cualquier parque que tenga un problema ambiental estoy absolutamente convencido que será informado negativamente por parte de la Consejería de Medio Ambiente. No tenga usted la menor duda.

Fracking. Por supuesto. Francisco Martín está absolutamente en contra del fracking por lo tanto la Consejería que yo dirijo está en contra del fracking y además me consta que el Gobierno al que pertenezco está en contra del fracking. En ese aspecto la decisión es inequívoca.

Respecto a las demás energías. A ver hay energías de presente y energías de futuro. Por más que el Gobierno del Partido Popular haya hecho modificaciones legales, que las haya puesto en riesgo las energías solar y eólica, al final van a triunfar porque no hay alternativa, porque no hay alternativa. Otra cuestión es el marco económico en el que sí podemos



estar de acuerdo con el Partido Popular que no se puede sobreprimiar determinadas energías pero el Gobierno de Cantabria va a intentar fomentar las energías renovables.

Hemos puesto ya en marcha, cosa nueva ya en el presupuesto de este año, que ustedes verán cuando hablemos de presupuestos, dos líneas de fomento de la optimización energética de las energías renovables, dentro del presupuesto de la región tanto para empresas como para particulares. Irá destinado básicamente a solar, térmica, fundamentalmente y a biomasa.

Telecentros. No hay mayor pena, yo lo viví en mi anterior etapa de Consejero que ver una instalación que ha costado mucho dinero a todos los cantabros arruinada. Vi muchas, muchas depuradoras pequeñas de pueblos, muchas. El Gobierno hacía la inversión, hacía la depuradora, la cedía al Ayuntamiento y no se ponía ni el día después de la inauguración. En los tele centros pasa algo parecido, el Gobierno de Cantabria ha gastado mucho dinero en tele centros, hemos dotados de una magnífica red de tele centros en coordinación con los ayuntamientos y lamentablemente hay muchos tele centros que están tele arruinados.

Ya he pedido que me hagan un listado de los tele centros que financiamos nosotros en su momento. Algún alcalde me ha dicho, oye el mío, alcalde nuevo en la corporación, el mío está arruinado quiero volver otra vez a poner en marcha. Tendrá nuestro apoyo, claro que sí pero aquí hace falta todos a una como en las depuradoras. Nosotros haremos nuestra parte, que será dotarles de equipos de conectividad y los ayuntamientos tendrán que hacer su parte que es preocuparse de la supervivencia a medio plazo.

El Grupo Socialista empezaba preguntando también por la industria tradicional y las nuevas tecnologías. si lo he explicado antes, puede haber una panadería perfectamente innovadora a base de hacer un maridaje entre sistemas de producción, digamos antiguos con tecnologías nuevas, eso, y luego con el apoyo de la intenalización.

Que cómo hacemos de un negocio que lleva en Cantabria ya maduro muchos años algo más competitivo, dotándole de herramientas para reducir los costes de producción o ampliando su mercado. Y por las dos vías vamos a intentar estar de la mano de las empresas.

Usted hablaba de la importancia del emprendimiento. Bueno, por primera vez en un Gobierno de Cantabria existe una Dirección General de Emprendimiento. Que lo es también de Innovación.

La Consejería que yo dirijo, se llama: de Innovación, Industria, Turismo y Consumo. Empieza por Innovación, pero no había una Dirección General de Innovación. Decidimos crearla y dotarla además de las competencias del emprendimiento. Del emprendimiento industrial.

¿Por qué? Porque, efectivamente, el motor de la región no está en captar inversores de fuera. El motor de la región está en crear empresarios dentro y en mejorar la estructura productiva de la región.

Lo he dicho en muchas ocasiones. La mejor garantía de que una empresa no se deslocaliza es que el empresario sea de la tierra. Y mucho menos ahora que estamos hablando de empresas en las que casi embalas el ordenador y te cambias de Comunidad Autónoma, o de país.

Qué empresas, qué actividades económicas están atadas al territorio. Aquellas en las que dependes de condiciones ambientales que te atan: SOLVAY, que tiene las canteras y las salinas. Eso estará atado al territorio para siempre.

La industria -digamos- de elaboración pesquera. Pues tendrá que estar cerca de donde se produce el pescado fresco. O cuando el empresario es de Cantabria. Y el mejor ejemplo lo tenemos en el Banco de Santander.

Qué le hubiese costado al Banco de Santander haber localizado su matriz hoy en día en Nueva York, en Singapur. Pues está en Santander. ¿Y por qué es? Porque el empresario es de Santander.

Y si repasamos otras muchas iniciativas industriales, nos damos cuenta que esto es una constante. ASPLA, por ejemplo es el mismo caso. Son empresas multinacionales, pero que siguen manteniendo su sede social en Santander y la actividad en Santander.

Por cierto, de ASPLA habrá muy buenas noticias a corto plazo. Y hasta aquí puedo leer.

Hablaba también usted de la ampliación del PCTCAN. Sí, estamos en ello. De la mano del Ayuntamiento de Santander estamos analizando un paralelo, la ampliación del PCTCAN, en la pastilla que establece el Plan General, al tiempo que desarrollar el suelo industrial que está enfrente del PCTCAN. Ambos tendrían digamos que una vocación parecida, pero diferente. PCTCAN seguirían siendo científico y tecnológico. Me parece difícil sinceramente dar para atrás, en la vulneración que usted decía de la política científico tecnológica para la que nació PCTCAN; porque bueno, hay en



este momento una Consejería, que es la mía. Hay una Universidad. Que efectivamente estas dos cosas no encajan mucho, pero dar para atrás... bueno, pues yo creo que es mejor asumir y tirar para adelante ¿no?

Suelo industrial de otros ámbitos. Hemos planteado cuatro zonas relevantes. Decía el representante del Grupo Mixto que había suelo industrial en algunas zonas de Cantabria, de sobra.

Hemos tenido la triste noticia de que una empresa se ha ido de Cantabria porque no hemos sido capaces de aportarle un suelo de las dimensiones adecuadas, con la categoría precisa.

No siempre que haya suelo quiere decir que ese suelo es adecuado a los fines de las empresas. Habrá que tener un abanico importante de suelos con distintas categorías; es decir, el Plan de gestión del Parque Industrial, o del Polígono Industrial, establece qué tipo de empresas pueden o no pueden instalarse. Y siendo verdad que en este momento en la zona del Besaya hay suelo; ese suelo, primero, en tamaños de parcela harían falta otros tamaños y en categoría de las actividades, pues probablemente haga falta... Y además el Ayuntamiento de Torrelavega -digamos- nos ha solucionado el desarrollo de un pequeño PCTCAN en Torrelavega, en la zona de Las Escabadas, junto al Campus de la Universidad en Torrelavega y con una vocación también científica y tecnológica. Eso va a ser básicamente la ampliación de suelo industrial en el ámbito del Besaya.

Hablaba usted, el representante del Grupo Socialista, de la amenaza que puede suponer el País Vasco, por su poder, por su potencia, por la capacidad ciertamente de ofertar a nuestras empresas cosas que nosotros igual, por nuestra masa crítica no podemos. Es verdad.

Pero yo creo que en el discurso, en la anterior legislatura, fue casi de pelear con el País Vasco por robarles empresas y tal. Yo le digo una cosa, mi experiencia en los dos meses que llevo aquí. Al País Vasco se le puede captar una empresa de 40, al día siguiente ellos te captan una de 150. Es mucho mejor colaborar. Es mucho mejor ver al País Vasco como una oportunidad; una oportunidad industrial con una cultura digamos empresarial y de emprendimiento que nos saca unas cabezas, que en el desarrollo de la estrategia industrial 4.0 nos saca ya un par de años y de los que tenemos que aprender.

Luego, usted dudaba de la capacidad de establecer 100 megabits segundo en el cien por cien del territorio. Bueno, soy consciente de la dificultad pero para los objetivos fáciles vale cualquiera, yo creo que hay que plantearse objetivos realmente que supongan un reto.

En este momento en algunas zonas de Cantabria ya hay 100 megavattios, allí donde hay fibra óptica y en algunas zonas donde no hay algunos operadores digamos por wifi, sobre todo en la zona de Liébana y Campoo y en otras zonas de Cantabria dispersas también que están ofreciendo ya servicios de muy alta velocidad con precios muy competitivos.

Es decir, no quiere decir esto que la fibra llegue a toda Cantabria, no quiere decir esto que la cobertura llegue a cada rincón de cada pueblo porque eso habrá que analizarlo, por cierto, lo primero que voy a hacer va a ser mandar dos cartas a los ayuntamientos de Cantabria, primero ver o conocer cómo se ve la televisión nacional, las cadenas que emiten en el ámbito nacional en todos los rincones de Cantabria es un derecho constitucional tener acceso a esa información.

Y segundo, conocer la cobertura de las redes, tanto de telefonía móvil como de banda ancha en todos los rincones de Cantabria. Los pocos alcaldes con los que he tenido hasta la fecha oportunidad de reunirme, igual estamos hablando de 40, me han dicho todos ellos que hay zonas en Cantabria, en sus ayuntamientos donde no hay cobertura de GPRS, donde la televisión solamente se ven tres cadenas.

Esto no puede ser, esta va a ser una prioridad, ya digo, la semana que viene salen dos cartas para todos los alcaldes de Cantabria para que me informen en qué zonas de su municipio no hay una cobertura adecuada de televisión y telefonía y banda ancha.

El Grupo Regionalista hacía énfasis y se lamentaba de la desaparición del Grupo SK de Castro Urdiales. No puedo decir otra cosa que estoy de acuerdo, que me duele muchísimo, que el Gobierno de Cantabria según me he enterado después sabía ya hace bastantes meses que esta empresa estaba buscando suelo y no fuimos capaces de aportarles lo que necesitaban.

También es verdad que en el País Vasco les ofertaron en la Autoridad Portuaria de Bilbao una pastilla muy interesante y desconozco las condiciones, pero es que ni siquiera nos dieron derecho de tanteo, por tanto entiendo que muy buenas condiciones les ofrecimos instalarse en el Polígono de Ramales, no les agradó la ubicación, por lo tanto tristemente se fueron.

Tenemos en el Puerto de Santa Marina efectivamente un gran aliado, en este momento se está a punto de aprobar una cosa que es novedosa, ahora tenemos un depósito franco en el Puerto pero está a punto de aprobarse por parte del



Ministerio de Fomento una zona franca, del de Fomento y Economía, una zona franca dentro del Puerto, una zona franca que puede extenderse incluso a ámbitos fuera del ámbito portuario.

Lógicamente una zona franca lo que nos genera es la capacidad de atraer empresas que deseen importar, manufacturar y exportar sin estar sometidas lógicamente al rigor de una importación y una exportación. Eso va a generar creo que una economía de oportunidad en el ámbito portuario.

Y además tengo digamos el compromiso del nuevo Presidente de la Autoridad Portuaria, de que los planes estratégicos del Puerto y el plan digamos industrial de Cantabria estén coordinados, persigan los mismos objetivos.

Por lo tanto yo creo que sí nos encontramos ante un momento de oportunidad. Decir también a los dos Grupos que apoyan al Gobierno que agradezco sus comentarios y su apoyo y solamente espero no defraudarles.

Acabo con el Grupo Popular, se lo he dicho antes, he vivido debates con ustedes mucho más agrios, les agradezco el tono. Dicho esto me quedaba la duda, Sr. Recio si saber si esta comparecencia era para hablar de mí o de usted, porque ha dedicado más tiempo a hacer apología de sus políticas que de criticar las mías.

Tendremos oportunidad de criticar las suyas y las mías en el ámbito parlamentario, pero me hubiese gustado más que hablásemos de las mías. Entonces, aún con todo voy a atender a lo que usted me ha planteado.

Dice usted que no debemos cambiar nuestra política turística, usted se atribuye las virtudes de la evolución del turismo en este verano. Bueno, no voy a hacer causa belli de eso, yo creo que si eso fuera así, entonces habría que explicarle por qué no el verano anterior.

Mirando la realidad turística de España, vemos que todas las Comunidades Autónomas el turismo ha ido francamente bien. Luego yo tampoco me voy a atribuir, creo que tiene más que ver con una situación económica general y luego con la magnífica labor que hacen los hosteleros de Cantabria.

Dicho esto debo de hacerle alguna apreciación. Es que en la política que ustedes desarrollaron de infraestructuras turísticas, pues nos han dejado dos teleféricos y unos cañones, más bien tres cañones, más bien tres cañones, ¡eh!

Los cañones de Alto Campoo, pues no voy a poder ponerlos en marcha este invierno lamentablemente, porque la obra se empezó sin permisos y entonces al día de hoy seguimos y si no me corrigen por favor, seguimos sin el permiso para hacer la balsa.

Y las pistas de Alto Campoo con las zanjas abiertas esperando que llegue el permiso para hacer las balsas. Y como mucho me temo que como esperemos más, vamos a encontrar que nos va a nevar encima de la obra, pues tocará rehacer las pistas, para que se puedan utilizar este invierno y el verano que viene, cuando ya tengamos el permiso, crucemos los dedos, abrir otra vez las zanjas para hacer, para acabar la obra.

De teleféricos no voy a hacer mucho más énfasis de lo que dije el otro día. A mí me parece que el teleférico de Cabárceno, seguro que supone un atractivo turístico adicional, pero supone un golpe durísimo a la economía de CANTUR, durísimo, tan duro como de siete euros de los 25 de la entrada. A ver cómo salimos de esta, a ver cómo salimos de esta, porque además recuerdo declaraciones del Sr. Arasti que dijo que no se iba a subir la entrada de Cabárceno. Pues a ver cómo salimos de esta.

Aeropuerto, bueno es verdad, eso lo dije el otro día en el Parlamento, nunca ha habido más destinos que en este momento, en el aeropuerto de Santander, es verdad y eso hay que reconocerlo. Y también dije el otro día que la capacidad de poner y quitar líneas no corresponde al Gobierno de Cantabria.

Las compañías aéreas son soberanas a la hora de establecer qué líneas ponen y qué líneas quitan y la decisión de ponerlas y quitarlas no corresponde a ellos. Sí que es verdad que luego, bueno hay acuerdos de promoción turística, que lo que hace es garantizar o asegurar que determinados destinos, pues habrá más intensidad de vuelos.

Dicho esto también lo dije el otro día en el Parlamento. En los últimos cuatro años, el número de destinos ha ido creciendo, el número de viajeros decreciendo.

Este año probablemente cambie la tendencia, ¿no?, por la situación digamos de buen resultado turístico que comentábamos antes.

Entonces ¿es una cuestión de destinos? No, no es una cuestión de destinos. No. Es una cuestión de aquellos destinos en los que volamos, sobre todo en el ámbito internacional de hacer fomento del turismo de Cantabria.



De qué sirve tener un vuelo con Frankfurt, sin en Frankfurt nadie conoce Cantabria. Por lo tanto, nuestra política, nuestra apuesta es hacer promoción del turismo de Cantabria en aquellos sitios donde realmente hay vuelos desde y hacia Cantabria.

Vamos a seguir lógicamente negociando, hablando con las compañías, para cuantas más líneas haya y más vuelos, lógicamente más potencial, número de pasajeros puede haber y mejor servicio a los cántabros, sin duda ninguna, ¡eh!

Estamos hablando con algunas compañías nuevas, estamos intentando que algunas de ellas monten base aquí, ya hemos hablado con el Ministerio y hemos tenido el compromiso de que si alguna compañía necesita más horario lo vamos a tener; es decir, estamos en el camino.

Y efectivamente, estoy de acuerdo con usted, las noticias dadas a destiempo en este ámbito no hacen otra cosa que perjudicarnos, en este ámbito y en muchos, pero en este especialmente. Las compañías aéreas son muy sensibles a estas cosas y efectivamente aquella filtración o llámelo usted como quiera, nos hizo bastante daño. Bastante daño que además hemos, estamos viviendo en este momento las consecuencias.

Habla usted del comercio, que sigamos la misma línea del comercio. Vaya cisco que nos dejaron ahí en el comercio, vaya cisco, vaya ambiente. Bueno, la situación entre unos y otros era prácticamente irreconciliable, poco a poco, bueno, incluso entre ustedes mismos, entre ayuntamiento y gobierno yo creo que también había una posición bastante compleja.

Poco a poco estamos intentando llevarlo a su sitio. Esta mañana me amanezco con otro peñatarrascada del Ayuntamiento al Gobierno, pues bueno, seguiremos trabajando, ¡eh! seguiremos trabajando.

Creo que la línea de discurso, como decía usted, quizá la música puede ser adecuada, las políticas de fomento tal, pero luego la letra fatal, porque está echo unos zorros el consenso dentro del sector.

El Sr. Van den Eynde hablaba de que la Mesa de Concertación Social debería ampliarse o abrirse a otros ámbitos. Hombre a mí no me gusta hacer ejercicios de memoria, pero ¿cuántas veces convocaron ustedes la Mesa de Concertación, Sr. Van den Eynde? Porque yo creo que fueron una o ninguna. Ustedes no creían en la concertación social y así lo demostraron no dándoles ningún peso ni ninguna representatividad.

Nosotros hemos llegado y las hemos reeditado. ¿Qué ustedes quieren incorporarse?, no se preocupe que encontraremos la forma de que lo haga.

Vamos mal de tiempo ya, ¿verdad?, estamos ya...

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Muy pasados.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): ¿Muy pasados?, pues, entonces lo dejo aquí, de nuevo agradeciéndoles el tono de las intervenciones, asegurándoles que intentaremos ser lo más dialogantes, transparentes posible, que tenemos cuatro años por delante para discutir de todo lo que haya que discutir y aportándoles la garantía de que tanto este Consejero como el equipo que colabora conmigo en la Consejería está y estará siempre a su disposición.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández Viadero): Gracias Sr. Consejero.

Gracias a todos. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y dieciocho minutos)